

CONSEJO GENERAL

ACTA: 22/S. EXT./05-04-2024

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las doce horas del día cinco de abril de dos mil veinticuatro, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 111, fracción III del Código Número 577 Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se reunieron las y los integrantes del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz en la Sala de Sesiones, ubicada en la calle de Juárez número 69, Colonia Centro, Código Postal 91000 de esta ciudad, para celebrar la **Sesión Extraordinaria** debidamente convocada.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muy buenas tardes a todas y todos, agradezco su presencia, así como el acompañamiento de quienes nos siguen a través de las diferentes plataformas del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz. Consejeras y Consejeros Electorales, representaciones de los Partidos Políticos con fundamento en los artículos 111, fracción III del Código Número 577 Electoral para el Estado de Veracruz, 8 numeral 1 fracciones I, II y III; 12, numeral 1, fracción II y numeral 2, fracción III; 16 numeral 1, y 17, numeral 1 del Reglamento de Sesiones del Consejo General de este Organismo Público Electoral, damos inicio a esta Sesión Extraordinaria convocada para esta hora y fecha, señor Secretario favor de asistirme pasando lista de asistencia y verificando si quórum para sesionar.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con todo gusto Consejera Presidenta, muy buenas tardes a todas y todos los integrantes del Consejo General, previo al pase de lista de asistencia, quiero hacer constar a las y los integrantes que la siguiente Sesión seguirá las reglas previstas en el Reglamento de Sesiones del Consejo General. Consejeras y Consejeros electorales, Consejero Roberto López Pérez... Consejero gracias, este tenemos un problema de audio, efectivamente vimos que abrió su micro, yo creo que es el tema del regreso del sonido, podríamos verificar porque en algún momento otra intervención posterior no podríamos escucharle, podrían verificar por favor, una disculpa Consejero estamos verificando... sí y ya empezamos a escucharle ligeramente, muchas gracias Consejero... si es un tema de volumen aquí en la sala porque él nos escucha y nosotros ya lo empezamos a escuchar; Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses.-----

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: Presente, buenas tardes.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Presente.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. -----

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: Presente muy buena tarde.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez.-

Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: Presente, buenas tardes.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos.

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Presente, buenas tardes.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Presente.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Representaciones de los partidos políticos, Partido Acción Nacional, nos acompaña Ramón Núñez López.-----

Ramón Núñez López, Representante Suplente del Partido Acción Nacional: Muy buenas tardes, presente.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Revolucionario Institucional, Silvio Lagos Galindo.-----

Silvio Lagos Galindo, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional: Presente, buenas tardes.-----

CONSEJO GENERAL

ACTA: 22/S. EXT./05-04-2024

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido de la Revolución Democrática, Balfred Martín Carrasco Castán.-----

Balfred Martín Carrasco Castán, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática: Presente muy buenas tardes a todas y a todos.—

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido del Trabajo, Lucero Dinorah Navarrete Enríquez. -----

Lucero Dinorah Navarrete Enríquez, Representante Suplente del Partido del Trabajo: Presente Secretario buena tarde.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Verde Ecologista de México, Sergio Gerardo Martínez Ruíz.-----

Sergio Gerardo Martínez Ruíz, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México: Presente Secretario, buenas tardes.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Movimiento Ciudadano, Froylán Ramírez Lara.-----

Froylán Ramírez Lara, Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano: Presente señor Secretario.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Morena, Gabriel Onésimo Zúñiga Obando.-----

Gabriel Onésimo Zúñiga Obando, Representante Propietario del Partido Morena: Secretario presente, buenos días a todas y a todos.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Y el de la voz Secretario Ejecutivo para hacer constar en el Acta. Consejera Presidenta hago constar la asistencia de quince personas integrantes del Consejo General por lo que hay quórum para sesionar.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario. Personas integrantes de este órgano colegiado, en términos de lo que dispone el Artículo 31 numeral 1 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General se declara instalada la Sesión Extraordinaria convocada para esta hora y fecha, señor Secretario le solicito proseguir con el siguiente punto por favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Consejera Presidenta, el primer punto se refiere a la lectura y aprobación en su caso del Proyecto del Orden del día mismo que con su autorización me voy a permitir dar lectura.-----

1.- Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de orden del día.-----

2.- Proyectos de Acuerdo que somete a consideración del Consejo General, la Comisión Permanente de Igualdad de Género y No Discriminación:-----

2.1.- Proyecto de acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba el Documento rector referente a los encuentros informativos de los derechos político-electorales de las personas con discapacidad “Votamos por la Inclusión”.-

2.2.- Proyecto de acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba la Guía para fomentar la inclusión de personas en situación de vulnerabilidad al ejercicio de sus derechos político-electorales: Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.-----

3.- Proyecto de acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se autoriza la suscripción del convenio de colaboración entre este Organismo y Cinematográfica Orquídea S.A. de C.V., “Cinetix”, en el marco de la Promoción de la Cultura Democrática y la Participación Ciudadana para Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. (A propuesta de la Comisión Especial de la Promoción de la Cultura Democrática y Vinculación con las Organizaciones de la Sociedad Civil).-----

4.- Informes que presenta la Secretaría Ejecutiva al Consejo General:-----

4.1.- Informe semanal del monitoreo a los medios informativos del Proceso Electoral Local Ordinario 2023 - 2024, del periodo del 25 al 31 de marzo.-----

CONSEJO GENERAL

ACTA: 22/S. EXT./05-04-2024

4.2.- Informe mensual del monitoreo a los medios informativos del Proceso Electoral Local Ordinario 2023 - 2024, del periodo del 01 al 31 de marzo.---

5.- Informe Final sobre el acondicionamiento y equipamiento de las bodegas electorales de los 30 Consejos Distritales del OPLE Veracruz. (A propuesta de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral. Es la cuenta Consejera Presidenta.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario, personas integrantes de este órgano colegiado, con fundamento en los artículos 36 y 39 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, está a su consideración el Proyecto del Orden del Día, y se abre lista de las y los oradores que requieran hacer uso de la voz. Señor Secretario, favor de asistirme.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con todo gusto Presidenta, se consultan intervenciones en este punto, es el Proyecto de Orden del Día. No advierto ninguna solicitud de intervención Consejera Presidenta.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, en consecuencia consulte en votación la aprobación del Proyecto de Orden del Día.-

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Consejera Presidenta, se consulta en consecuencia de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros Electorales si se aprueba el Proyecto de Orden del día, Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez.---

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses.-----

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón.-----

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez.-----

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez.-

Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos.

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta, el Orden del Día es aprobado por **unanimidad** de votos. Si me lo permite Consejera Presidenta, con fundamento en los artículos 11 numeral 1 fracción VIII y 37 numeral 2 del Reglamento de Sesiones, solicito su autorización para que se consulte la dispensa de la lectura de los documentos que han sido circulados previamente.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Personas integrantes de este órgano colegiado, con fundamento en el artículo 11 numeral 1 fracción VIII y 37 numeral dos del Reglamento de Sesiones del Consejo General, está a su consideración la solicitud de dispensa que ha formulado la Secretaría de este Consejo, se abre lista de las y los oradores que requieran intervenir, adelante Secretario.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto, se consultan intervenciones en este punto, es la dispensa. Consejera Presidenta no hay solicitud de intervención alguna.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario, en consecuencia consulte en votación su aprobación.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Se consulta de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros Electorales si aprueba la dispensa de la lectura, Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales.-----

CONSEJO GENERAL
ACTA: 22/S. EXT./05-04-2024

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez.---

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón.-----

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez.-----

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez.-

Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos.-

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Por la dispensa.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta, la dispensa de la lectura de los documentos circulados es aprobado por **unanimidad** de votos.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario, le solicito continuar con el siguiente punto.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, el segundo punto se refiere al bloque de **Proyecto de Acuerdo que somete a consideración del Consejo General, la Comisión Permanente de Igualdad de Género y No Discriminación**, que comprenden los puntos dos punto uno y dos punto dos del Orden del Día ya anteriormente referidos.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, personas integrantes de éste órgano colegiado, están a su consideración los puntos listados en el bloque dos que comprenden los puntos dos punto uno y dos punto dos, que ha referido la Secretaría de este Consejo y le solicitaría manifiesten si desean reservar alguno de estos puntos para su discusión, Señor Secretario.---

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto, se consultan reservas sobre algún punto. Presidenta no hay reservas.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Participaciones en lo general ahora.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Se consultan participaciones en lo general, la Consejera María de Lourdes Fernández Martínez, ¿Alguna otra solicitud? ¿Consejero Roberto levantó la mano? No ¡Perdón! Solo la Consejera María de Lourdes Fernández Martínez participaciones en lo general.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario, se concede el uso de la voz a la Consejera María de Lourdes Fernández Martínez, adelante.-----

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: Gracias Consejera Presidenta, durante la presente anualidad quienes integramos la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, hemos trabajado en diversas estrategias que contribuyen al desarrollo de una democracia basada en valores y principios que contrarrestan las prácticas negativas que erosionan el ambiente democrático de una forma igualitaria y libre como todos los deseamos también libre de cualquier discriminación, por esa razón los proyectos que están a la consideración de este colegiado buscan ser un instrumento que acerque a las personas el ejercicio de sus derechos político-electorales teniendo conocimiento de cómo poder ejercer de manera efectiva el derecho al voto en total libertad, en igualdad de condiciones, y también por supuesto libres de cualquier tipo de discriminación; de esta manera se plantea la realización de cinco encuentros informativos dirigidos para las personas con discapacidad durante el mes de abril en los municipios de Poza Rica, Xalapa, Veracruz,

CONSEJO GENERAL
ACTA: 22/S. EXT./05-04-2024

Orizaba y Coatzacoalcos, esos espacios buscan dar atención a las principales inquietudes que fueron expresadas durante la consulta realizada a dicho grupo poblacional en la pasada anualidad, consistente principalmente en brindar información básica del proceso electoral, y también hablar sobre las principales acciones en materia de inclusión que desde las autoridades electorales hemos impulsado también para las personas con discapacidad al momento de votar el día de la jornada electoral. Por otro lado también presentamos la guía para fomentar la inclusión que es de carácter documento de carácter únicamente informativo sobre las distintas acciones que el OPLE Veracruz, y también que el Instituto Nacional Electoral han impulsado para buscar garantizar que la ciudadanía participe, que la ciudadanía también se involucre y ejerza sus derechos político-electorales, en esta guía van a poder conocer todos los mecanismos en los que la ciudadanía puede participar y coadyuvar también en la organización de un proceso electoral, finalmente quisiera aprovechar el espacio para reiterar el fiel compromiso que tiene esta autoridad electoral en promover y generar acciones que nos permitan concretar una sociedad más igualitaria y que busca también derribar barreras físicas, barreras estructurales y barreras sociales que puedan impedir avanzar hacia una democracia plena que en ese sentido bueno porque nos mueve también la inclusión. Es cuanto Consejera Presidenta, muchísimas gracias.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias a usted Consejera. Señor Secretario no hubo reserva de asuntos y han concluido las intervenciones en lo general, en consecuencia le solicito someta a votación los Proyectos de Acuerdos relativos a este bloque que no han sido reservados.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, consulto a las Consejeras y los Consejeros Electorales el sentido de su voto respecto de los Proyectos de Acuerdos listados en el bloque dos relativos a los puntos dos punto uno y dos punto dos que no fueron reservados en el siguiente orden, Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez.---

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Con los Proyectos.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor y felicidades a la Comisión.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón.-----

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: En el mismo tenor, a favor y felicidades.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez.-----

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez.-

Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos.-

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Con los proyectos.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta, son aprobados por **unanimidad** los Proyectos de Acuerdos agendados en el bloque dos por **unanimidad** de votos.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario, continuaríamos con el siguiente punto del Orden del Día por favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, el tercer punto se refiere al **Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se autoriza la suscripción del convenio de colaboración entre este Organismo y**

CONSEJO GENERAL

ACTA: 22/S. EXT./05-04-2024

Cinematográfica Orquídea S.A. de C.V., “Cinetix”, en el marco de la Promoción de la Cultura Democrática y la Participación Ciudadana para Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. (A propuesta de la Comisión Especial de la Promoción de la Cultura Democrática y Vinculación con las Organizaciones de la Sociedad Civil).-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, personas integrantes del Consejo General, con fundamento en el artículo 39 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, está a su consideración el Proyecto de Acuerdo que ha referido la Secretaría de este Consejo y se abriría lista de las y los oradores que requieran hacer uso de la voz, adelante señor Secretario.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, antes si me lo permite, quiero dar cuenta a la mesa que se ha incorporado la representación, la propietaria del Partido Fuerza por México Veracruz, Claudia Bertha Ruiz Rosas, bienvenida a la sesión; y de igual manera quiero dar cuenta de la observación remitida a este punto que nos ocupa que es el punto tres por parte del Consejero Electoral Fernando García Ramos quien ha enviado una observación, son observaciones de forma, prácticamente se sugiere una homologación dentro del Proyecto de Acuerdo y del Convenio de Colaboración en el tipo de forma y dar fomato MP3, y el fomato MP4 con respecto al contenido en audiovisual, y bueno esto es con la finalidad de que sea homologado y dicha observación para mayor proveer de todos los integrantes, ha sido circulado de manera previa, dicho lo anterior conforme a las instrucciones de la Presidencia, se consultan intervenciones en primera ronda respecto del punto que nos ocupa, el Consejero Roberto López Pérez, ¿Alguna otra solicitud? Única solicitud por parte del Consejero Roberto López Pérez, primera ronda.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, se concede el uso de la voz al Consejero Roberto López Pérez, adelante.-----

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Gracias, ¿Si me escuchan?-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Fuerte y claro.-----

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Gracias Presidenta, es que tengo aquí algunas cuestiones técnicas, pero que bueno que si me escuchan. Muy buena tarde ya a todas y todos, pues primero que nada quiero resaltar la importancia de este Proyecto de Acuerdo, estamos ya a escasos cincuenta y ocho días de la jornada electoral, y creo que en esta tarea permanente de construcción de ciudadanía y promoción de la cultura democrática, el buscar formas innovadoras para acercarnos a las y los veracruzanos resulta de vital importancia para las instituciones electorales, aún más cuando nos encontramos dentro de un proceso electoral en donde vamos a renovar el Poder Ejecutivo, el Legislativo del Estado, y por tanto adquiere una mayor relevancia que la ciudadanía no solo salga a participar y lo haga de manera libre, sino que también lo haga de manera informada y de modo racional, es por esa razón que el presente Proyecto de Acuerdo, en el que se propone que el Consejo General de este organismo pueda celebrar un convenio con la empresa Cinematográfica Orquídea, S.A. de C.V. Cinetix, Convenio que es uno de los diversos Proyectos con que el OPLEV Veracruz, y particularmente la Comisión Especial para la Promoción de la Cultura Democrática y Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil, busca además de incrementar la participación de la ciudadanía en las elecciones, también contribuir a la consolidación de valores democráticos que se arraiguen en nuestra entidad veracruzana y que así permitan una convivencia fraterna, más armónica como sociedad y un involucramiento más informado de las y los ciudadanos en los temas de incidencia de la vida pública; por tales circunstancias es muy satisfactorio para su modesto servidor atestiguar que esos esfuerzos institucionales se están materializándose para alcanzar esos objetivos que se vienen comentando, ello partiendo de la idea de que las salas de cine ofrecen una plataforma poderosa para comentar la participación

CONSEJO GENERAL
ACTA: 22/S. EXT./05-04-2024

ciudadana y fortalecer la cultura democrática al combinar al entretenimiento con mensajes cívicos importantes, aunado que son un medio importante que representa para el OPLE Veracruz una magnífica oportunidad para llegar a un amplio porcentaje de la población en un entorno relajado y receptivo, pues es ahí donde nosotros las personas solemos estar más abiertas a recibir mensajes cuando estamos en un estado de ánimo positivo lo cual es común antes de disfrutar una película en Cinetix, es por ello que el objetivo principal de este Convenio que Cinetix nos abre, de alguna forma se concentra en dos grandes aspectos, el primero de ellos está relacionado con promover entre las y los veracruzanos en salir a votar el próximo dos de junio de manera libre e informada, y que tengan una participación activa en estas elecciones, y en un segundo momento pues la idea es invitar a la ciudadanía a sintonizar los dos debates a la Gubernatura del Estado que se estarán llevando como es de conocimiento público, el primero el veintisiete de abril en la ciudad de Xalapa en el Museo de Antropología seis de la tarde, y el segundo en la ciudad de Boca del Río en el World Trade Center también a las seis de la tarde, y también en los treinta debates distritales para que puedan conocer las propuestas de quienes aspiran a gobernar la entidad y a representarnos en los treinta distritos, y que lo puedan hacer manifestando su opción en las urnas de manera informada decíamos. También a través de este presente Convenio, el personal del OPLE Veracruz, y un acompañante también es un buen aliciente tendrán descuento en las entradas, a ver, películas que se proyecten en salas de Cinetix, en las sucursales de Xalapa y Coatepec, únicamente con presentar la credencial de la institución haciéndose notar que al acudir a estas salas pues las experiencias cinematográficas van a ser pues más accesible para todas y todos quienes trabajamos en el organismo. Finalmente, pero no por ello no menos importante, no quiero pasar dejar la oportunidad de agradecer a las y los Consejeros de este organismo, a la Presidencia, al Secretario del Consejo General por el apoyo en la materialización de este importante Convenio, el acompañamiento de los institutos políticos, la verdad es que vale la pena reiterarlo, creo que su presencia, el involucramiento, el acompañamiento en todas las actividades que hace el organismo es crucial para el desahogo de las actividades y creo, además, lo digo en los términos más amplios y generosos, ello nos ayuda a una meta común, yo creo que a todos nos conviene que la participación ciudadana el dos de junio sea nutrida, sea informada, sea razonada, entonces en esa medida también les agradecemos a ellos y a la Unidad Técnica de Vinculación con los ODES y Vinculaciones con las Organizaciones de la Sociedad Civil. Muchísimas gracias a todas y todos Presidenta, es cuanto.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Consejero, ¿Habría otra participación en segunda ronda?-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consultamos intervenciones en segunda ronda, el Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón, ¿Alguna otra solicitud? Única solicitud Presidenta.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario. Se concede el uso de la voz al Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón, adelante Consejero.-----

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Muchas gracias Presidenta. Para congratularme respecto del Proyecto que se pone a consideración y para evaluar un poco su impacto, de donde yo soy originario hay una Universidad que es donde estudié la Licenciatura en Derecho, esa Universidad se anunciaba en el cine, en los cines locales, en ese entonces no había Cinépolis y por lo tanto pues había puro cine local, y de esos cines locales pasaban anuncios de esta Universidad, bueno pues gracias a uno de esos cines fue que me enteré que la carrera se estudiaba en tres años, y como a mí me urgía tener un poco de independencia respecto de mis papás, y mis papás me dijeron entrega el título y haz lo que quieras, pues me resultó bastante atractivo

CONSEJO GENERAL

ACTA: 22/S. EXT./05-04-2024

poder estudiar ahí, ahora ¿Por qué estudié derecho? Eso ya es una historia más larga, lo que quiero decir con esto es que es precisamente encontrarse información útil para la ciudadanía en donde no espera encontrársela que es en un sitio de entretenimiento lo que hace que conecte con fibras más significativas para la gente, en educación existe aquello que se conoce como aprendizaje significativo, y el aprendizaje significativo es cuando el profesor o la profesora consigue hacer que aquello que se está aprendiendo sea relevante para el estudiante, ser relevante para su vida, ser relevante para su círculo, para su contexto y para sus aficiones, entonces celebrar que muy al estilo lo tengo que decir de Consejero Roberto en esta Comisión de Promoción para la Cultura Democrática nos tiene acostumbrados precisamente a eso, a enarbolar ideas de conexión entre diferentes rubros de la sociedad que permitan que la gente consuma esta clase de información de cuando debes de votar, porque debes de votar, quienes están organizando las elecciones, porque tu voto si cuenta; la consuma de esa información en un contexto diferente, no en un comercial necesariamente en un comercial de televisión, no en un folleto, en una feria que se le entregue, no, sino en un espacio de esparcimiento, por ello pues lo celebro, francamente felicito esa visión, acompaño desde luego el Proyecto y bueno pues habrá que ir a ver una película, no sé si siga Kung Fu Panda cuatro, o una de las que acostumbro ver pero bueno pues ahí iré a ver para constatar efectivamente que se está realizando esa presentación, muchas felicidades Consejero, mi colega a la Consejera María de Lourdes que también acompaña sus esfuerzos, una roquera de corazón, y a todas y todos involucrados, muchas gracias, enhorabuena, muchas felicidades.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Consejero. Tercera ronda señor Secretario.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Se consultan intervenciones en tercera ronda; solo el de la voz Presidenta, ¿Alguien más? El Consejero Roberto López Pérez; el de la voz Presidenta y posteriormente el Consejero Roberto López Pérez en tercera ronda, ¿Intervenciones en tercera ronda Consejera Lulú? ¡Perdón!.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Se concede el uso de la voz al Secretario Ejecutivo que ha pedido intervenir y posteriormente el Consejero Roberto López Pérez, adelante.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Gracias Presidenta. Yo solo quisiera resaltar que la importancia, lejos de lo que ya han dicho quienes me han antecedido el uso de la voz. La importancia de este Convenio que indudablemente es difundir y promover todo lo que está haciendo la Comisión a través de la Presidencia del Consejero Roberto y de los demás Consejeros que la integran, creo que en nuestro caso en la Secretaría Ejecutiva debemos reconocer también que este tipo de acciones que lo hacen con la iniciativa seguramente de sus equipos de trabajo, indudablemente debo decirles que no tiene ninguna afectación presupuestal y eso es algo importante no, o sea, esta gestión y este Convenio les está haciendo a través como es, de una propia gestión, y la verdad es que yo lo único que quiero reconocer, porque además me tocó ver los temas con el Consejero Roberto respecto a todos los temas de promoción, el apoyo y sobre todo el cuidado que ha dado también para que pudiéramos salir en todos los temas presupuestales debo reconocerlo, y qué bueno que este tema sobre todo se dé en un marco como es el cine, que tiene un impacto importante, pero sobre todo significando que sin que cueste un solo peso para la institución no, y eso es, eso se agradece doblemente porque ahí se ve involucrado una gran sinergia entre las instituciones públicas y en este caso la iniciativa privada para un fin común que es pues indudablemente promover la participación ciudadana y la cultura democrática muchas gracias. Es cuanto Presidenta.-----

CONSEJO GENERAL

ACTA: 22/S. EXT./05-04-2024

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario. Se concede ahora el uso de la voz en tercera ronda al Consejero Roberto López, adelante.-

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Gracias Presidenta buena tarde nuevamente a todas y todos pues aún cuando lo hago de manera recurrente, creo que siempre hay que ser agradecido con quienes suman con voluntades y acciones y en otros espacios lo he expresado, sin embargo, públicamente en este órgano en donde interactúa el máximo órgano de dirección del proceso general, también hay que hacerlo en ese sentido; Consejero Quintín, Consejera Lourdes, también va para ustedes en los términos más amplios y profunda gratitud porque con acciones con respaldo permanente, con aportes, con acompañamiento hemos podido sacar adelante sus trabajos, ya lo hice con el resto del Consejo General, con los partidos, con la Presidenta y con el propio Secretario también que se ha involucrado al más alto nivel y con la mayor exposición y eso debe reconocerse, creo que vale la pena traer a colación un pensamiento muy personal que en mi libertad de experiencia he visto, no todo depende de la norma si nosotros creemos que el logro de resultados y éxitos es sin exclusivamente a la aplicación de la norma creo que no es así, esto implica mucha disposición, mucha colaboración, mucho diálogo, mucho respeto, y sobre todo muchas voluntades y acciones, y eso es lo que hemos venido recibiendo de todos y cada uno y una de ustedes y eso siempre, es digno de valorarse. También pues invitarlos si todo sale bien en términos de aprobación el día lunes Presidenta, entiendo a la una de la tarde se estará firmando este documento y está la invitación abierta para quienes distingan con su presencia y bueno, pues invitarlos a que vayan a disfrutar del séptimo arte, entiendo yo que además de “Kung Fu Panda”, está por ahí “Godzilla”, “Todavía juntos” y bueno, este a toda la ciudadanía que nos sigue que salgan a votar el día dos de junio por la opción de mayor les convenza, pero hagan valer su voto el día dos de junio. Gracias Presidenta.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias a usted Consejero. Han concluido las rondas, señor Secretario en consecuencia proseguiríamos con el siguiente... someteríamos a votación el Proyecto de Acuerdo.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Consejera Presidenta, consulto de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros Electorales el sentido de su voto respecto del Proyecto de Acuerdo que nos ocupa en el siguiente orden, Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez.---

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Con el Proyecto.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón.-----

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez.-----

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez.-

Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos.-

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Con el Proyecto.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta, es aprobado por **unanimidad** el Proyecto de Acuerdo agendado como punto número tres del Orden del Día.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario, proseguiríamos con el siguiente punto.-----

CONSEJO GENERAL

ACTA: 22/S. EXT./05-04-2024

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, el cuarto punto se refiere a los **Informes que presenta la Secretaría Ejecutiva al Consejo General, listados en el bloque cuatro que comprende los puntos cuatro punto uno y cuatro punto dos** ya anteriormente referidos, son los informes del Monitoreo.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario, integrantes del Consejo General, con fundamento en los artículos 39 y 40, numerales 1 y 2 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, están a su consideración los informes previamente circulados que presenta la Secretaría Ejecutiva de este Consejo General, se consulta si alguien desea reservar algunos de estos informes para su discusión, señor Secretario favor de asistirme.

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, se consultan intervenciones en este punto; no advierto ninguna solicitud Consejera Presidenta.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario, y toda vez que no han sido reservados ninguno de los puntos listados en este bloque, le solicitaría proseguiríamos con el siguiente punto del Orden del Día toda vez que por ser informes no se votan.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, el quinto punto se refiere al **Informe Final sobre el acondicionamiento y equipamiento de las bodegas electorales de los 30 Consejos Distritales del OPLE Veracruz. (A propuesta de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral).** Si me lo permite Presidenta, quiero hacer constar la presentación ante la Presidencia del Consejo General del escrito presentado por la Consejera Electoral Maty Lezama Martínez mediante el cual solicita excusarse en lo particular para conocer, atender, tramitar, resolver o intervenir respecto del ciudadano Guillermo David Ramos Silva.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario, Consejeras y Consejeros Electorales, en términos del artículo 45 numeral 6 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, se procederá a resolver en primer término sobre la excusa que ha referido la Secretaría de este Consejo, señor Secretario le solicito que consulte en votación su aprobación.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, procedo a consultar a las Consejeras y Consejeros Electorales el sentido de su voto sobre la excusa presentada por la Consejera Electoral Maty Lezama Martínez en lo particular para conocer, atender, tramitar, resolver o intervenir respecto del ciudadano Guillermo David Ramos Silva, Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez.---

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Por la afirmativa, gracias.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses.-----

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón.-----

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez.-----

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos.-

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Presidenta, la excusa solicitada por la Consejera Electoral Maty Lezama Martínez es aprobada por **unanimidad** de votos.-----

CONSEJO GENERAL

ACTA: 22/S. EXT./05-04-2024

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario, personas integrantes de este Consejo General, está a su consideración el informe que ha sido previamente circulado, se abre lista de las y los oradores que requieran intervenir.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Se consultan intervenciones en este punto; antes si me lo permite Consejera Presidenta, quisiera dar cuenta a la mesa de una observación que ha sido remitida por parte del área ejecutiva de Organización, ha sido circulada por correo electrónico también a los integrantes, y son observaciones de forma, en la página ocho hay una rectificación con respecto a la fecha, la fecha que venía en Tuxpan, fecha de visita es veintidós, debe decir veintiuno en la página diecinueve, el cargo no es Auxiliar de Capacitaciones, Supervisor de Vocalía de Capacitación; y en la página veinte referente a la persona Osmary Anath Aguilar Jiménez, igual referir que debe decir que es Vocal de Organización Electoral, y es una corrección nada más de forma; dicho esto se consultan la intervenciones en primera ronda sobre el punto que nos ocupa; Consejera Presidenta no advierto solicitud de intervención alguna.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario, en consecuencia, proseguiríamos con el siguiente punto toda vez que tampoco se vota al ser un informe.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta, me permito informarle que ha sido agotado el Orden del Día.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario. Consejeras y Consejeros Electorales, representaciones de los partidos políticos, no habiendo otro asunto que tratar; agradezco a ustedes su asistencia y siendo las doce horas con cuarenta y tres minutos del día cinco de abril del año en curso se levanta la presente sesión, aprovechando la ocasión para felicitar al Consejero Quintín Dovarganes Escandón por ser el día de hoy su cumpleaños, muchas felicidades. -----

PRESIDENTA

SECRETARIO

MARISOL ALICIA DELGADILLO MORALES

LUIS FERNANDO REYES ROCHA

La presente acta fue aprobada de manera **unánime** durante el desarrollo de la sesión ordinaria celebrada el día **veintinueve de abril de dos mil veinticuatro**, por la Presidenta del Consejo, así como por las Consejeras y los Consejeros que en ella intervinieron; la misma consta de 11 fojas útiles únicamente en su anverso.

CONSEJO GENERAL
ACTA: 23 /S.EXT./08-04-2024

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las veinte horas del día ocho de abril de dos mil veinticuatro, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 111, fracción III del Código Número 577 Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se reunieron las y los integrantes del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz en la Sala de Sesiones, ubicada en la calle de Juárez número 69, Colonia Centro, Código Postal 91000 de esta ciudad, para celebrar la **Sesión Extraordinaria** debidamente convocada. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Buenas noches a todas y todos, agradezco su presencia en esta Sala de Sesiones, así como también agradezco a quienes nos acompañan a través de la virtualidad y a través de las diferentes plataformas del Organismo Público Local Electoral de Veracruz. Consejeras y Consejeros Electorales, representaciones de los Partidos Políticos con fundamento en los artículos 111, fracción III del Código Número 577 Electoral para el Estado de Veracruz, 8 numeral 1 fracciones I, II y III, 12, numeral 1, fracción II y numeral 2, fracción III y 16 numeral 1 y 17 numeral 1 del Reglamento de Sesiones del Consejo General de este Organismo Electoral, damos inicio a esta Sesión Extraordinaria convocada para esta hora y fecha, señor Secretario favor de pasar lista de asistencia y verifiquemos si hay quórum para sesionar.--

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con mucho gusto Consejera Presidenta, muy buenas noches a todas y a todos los integrantes de este Consejo General previo al pase de lista de asistencia quiero hacer constar a las y los integrantes que la siguiente Sesión seguirá las reglas previstas en el Reglamento de Sesiones del Consejo General. Consejeras y Consejeros Electorales, Consejero Roberto López Pérez. -----

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Presente, muy buenas noches a todas y todos. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: Presente, muy buenas noches. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Presente buenas noches. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. -----

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: Presente. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez. -

Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: Presente buenas noches. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos.

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Presente buenas noches. ----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Presente. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Representantes de los partidos políticos, Partido del Trabajo Lucero Dinorah Navarrete Enríquez. -----

Lucero Dinorah Navarrete Enríquez, Representante Suplente del Partido del Trabajo: Presente Secretario buenas noches. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Verde Ecologista de México Sergio Gerardo Martínez Ruiz. -----

Sergio Gerardo Martínez Ruiz, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México: Presente buenas noches a todos. -----

CONSEJO GENERAL
ACTA: 23 /S.EXT./08-04-2024

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Movimiento Ciudadano.
Froylan Ramírez Lara. -----

Froylan Ramírez Lara, Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano: Presente. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Morena, Gabriel Onésimo Zúñiga Obando. -----

Gabriel Onésimo Zúñiga Obando, Representante Propietario del Partido Morena: Presente Secretario buenas tardes a todos y a todas. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Fuerza por México Veracruz Claudia Bertha Ruiz Rosas. -----

Claudia Bertha Ruiz Rosas, Representante Propietaria del Partido Fuerza por México Veracruz: Presente Secretario, buena noche a todas y todos. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Y el de la voz, Presidenta, Consejera Presidenta hago constar la asistencia de trece, bueno antes perdón hago constar que se está incorporando también la Representación del Partido de la Revolución Democrática Balfred Martín Carrasco Castan, bienvenido buenas noches. En consecuencia, hago constar Presidenta, gracias. -----

Balfred Martín Carrasco Castan, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática: Presente, buenas noches. -----

Silvio Lagos Galindo, Secretario: Y la del PRI y la del PRI también señor Secretario no me ves, pero aquí estoy: -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Así te estoy viendo, iba para allá estimado representante, nada más que me ganaste igual se ha incorporado con nosotros la Representación del Propietario del Partido de la Revolución Institucional Silvio Lagos Galindo. -----

Silvio Lagos Galindo, Representante Propietario del Partido de la Revolucionario Institucional Silvio Lagos Galindo: Gracias. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Y, en consecuencia, Consejera Presidenta hago constar la asistencia de quince personas integrantes del Consejo General, por lo que hay quórum para sesionar. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario, personas integrantes de este órgano colegiado en términos de lo que dispone el Artículo 31 numeral 1 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General se declara instalada la Sesión Extraordinaria Mixta convocada para esta hora y fecha, señor Secretario le solicito proseguir con el siguiente punto por favor. ----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Consejera Presidenta, el primer punto se refiere a la lectura y aprobación en su caso del proyecto del orden del día mismo que con su autorización me voy a permitir dar lectura. -----

1.- Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Orden del Día. -----

2.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba que únicamente las sustituciones aprobadas a más tardar el 18 de abril de las candidaturas a diputaciones por ambos principios, sean consideradas para su inclusión en las boletas electorales, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. (A propuesta de las Comisiones Unidas de Capacitación y Organización Electoral y de Prerrogativas y Partidos Políticos).-----

Es la cuenta Consejera Presidenta. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario, personas integrantes de este Órgano Colegiado, con fundamento en los artículos 36 y 39 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, está a su consideración el Proyecto del Orden del día, y se abre lista de las y los oradores que requieran hacer uso de la voz. Señor Secretario, favor de inscribir a las y los integrantes del Consejo que requieran intervenir. -----

CONSEJO GENERAL
ACTA: 23 /S.EXT./08-04-2024

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, se consultan intervenciones en este punto, ninguna solicitud Consejera Presidenta. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: En consecuencia, consulte en votación la aprobación del Orden del día. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto, consulto de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros Electorales si se aprueba el Proyecto de Orden del día, Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. ---

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Con el proyecto, gracias. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. -----

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez. -

Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos.

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta, el Orden del día es aprobado por **unanimidad** de votos. Si me lo permite Presidenta, igual quiero hacer constar que en la mesa que se ha incorporado la Representación del Partido Acción Nacional por conducto de su Representante Propietaria Ana Cristina Ledezma López buenas noches bienvenida. Si me permite Consejera Presidenta, de igual manera con fundamento en los artículos 11 numeral 1 fracción VIII y 37 numeral 2 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, solicito su autorización para que se consulte la dispensa de la lectura de los documentos que previamente han sido circulados. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Personas integrantes de este órgano colegiado, con fundamento en el artículo 11 numeral 1 fracción VIII y 37 numeral 2 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, está a su consideración la solicitud de dispensa presentada por la Secretaría de este Consejo, se abre lista de las y los oradores que requieran participar. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Se consultan intervenciones en este punto, es la dispensa, ninguna solicitud Consejera Presidenta. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, en consecuencia, señor consulte en votación su aprobación. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto se consulta de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros Electorales y si aprueba la dispensa de la lectura, Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. ---

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: De acuerdo con la dispensa. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor. -----

CONSEJO GENERAL
ACTA: 23 /S.EXT./08-04-2024

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. -----

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez. -

Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos.

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta, la dispensa de la lectura de los documentos circulados es aprobado por **unanimidad** y con agradecimiento de esta Secretaría por supuesto. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, continuaríamos con el siguiente punto del orden del día. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con todo gusto Presidenta el siguiente punto se refiere en su caso a la aprobación del **Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba que únicamente las sustituciones aprobadas a más tardar el dieciocho de abril de las candidaturas a diputaciones por ambos principios, sean consideradas para su inclusión en las boletas electorales, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. (A propuesta de las Comisiones Unidas de Capacitación y Organización Electoral y Prerrogativas y Partidos Políticos).** -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, personas integrantes del Consejo General, con fundamento en el artículo 39 del Reglamento de Sesiones del Consejo, está a su consideración el Proyecto de Acuerdo y se abre lista para que las y los oradores que requieran participar Señor Secretario favor de asistirme. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta se consultan intervenciones en este punto que nos ocupa, Presidenta no advierto solicitud alguna. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario en consecuencia, consulte en votación la aprobación del proyecto de Acuerdo. ----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Se consulta de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros Electorales el sentido de su voto respecto del proyecto que nos ocupa en el siguiente orden, Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. ---

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Por la afirmativa. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. -----

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez. -

Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta, es aprobado por **unanimidad** el proyecto de Acuerdo agendado como punto número dos del orden del día. -----

CONSEJO GENERAL
ACTA: 23 /S.EXT./08-04-2024

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, procederíamos con el siguiente punto. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, me permito informarle que ha sido agotado el orden del día. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario, Consejeras y Consejeros Electorales, representaciones de los partidos políticos, no habiendo otro asunto que tratar, agradezco a ustedes su asistencia y siendo las veinte horas con quince minutos del día ocho de abril del año en curso, se levanta la presente sesión, tengan todas y todos muy buena noche. -----

PRESIDENTA

SECRETARIO

MARISOL ALICIA DELGADILLO MORALES

LUIS FERNANDO REYES ROCHA

La presente acta fue aprobada de manera **unánime** durante el desarrollo de la sesión ordinaria celebrada el día **veintinueve de abril de dos mil veinticuatro**, por la Presidenta del Consejo, así como por las Consejeras y los Consejeros que en ella intervinieron; la misma consta de 05 fojas útiles únicamente en su anverso.

CONSEJO GENERAL
ACTA: 24/S.ESP./13-04-2024

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las veintiún horas del día trece de abril de dos mil veinticuatro, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 111, fracción III del Código Número 577 Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se reunieron las y los integrantes del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz en la Sala de Sesiones, ubicada en la calle de Juárez número 69, Colonia Centro, Código Postal 91000 de esta ciudad, para celebrar la **Sesión Especial** debidamente convocada.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Buenas noches a todas y todos, agradezco la presencia de quienes se encuentran en esta sala de sesiones del Consejo General del organismo Público Local Electoral de Veracruz, así también agradezco el acompañamiento de quienes a través de las diferentes plataformas del organismo dan seguimiento a estas sesiones de carácter públicas, Consejeras y Consejeros electorales, representaciones de los Partidos Políticos, con fundamento en los artículos 111, fracción III del Código Número 577 Electoral para el Estado de Veracruz, 8 numeral 1 fracciones I, II y III, 12, numeral 1, fracción VI y numeral 2, fracción III; 16 numeral 1, y 17, numeral 1 del Reglamento de Sesiones del Consejo General de este Organismo Electoral, damos inicio a esta **Sesión Especial** convocada para esta hora y fecha, señor Secretario favor de asistirme pasando lista de asistencia y verificado si hay quórum para sesionar.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Consejera Presidenta, muy buenas noches a todas las y los integrantes de este Consejo General, previo al pase de lista de asistencia quiero hacer constar a las y los integrantes que la siguiente sesión seguirá las reglas previstas en el Reglamento de Sesiones del Consejo General. Consejeras y Consejeros Electorales, Roberto López Pérez.-

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Presente, buenas noches a todas y todos. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses.-----

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: Presente, muy buenas noches. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Presente. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. -----

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: Presente muy buena noche. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez.--

Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: Presente, buenas noches.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos.

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Presente, buenas noches. ----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta, Marisol Alicia Delgadillo Morales. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Presente.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Representaciones de los partidos políticos, Partido Acción Nacional, Ana Cristina Ledezma López.-----

Ana Cristina Ledezma López, Representante Propietaria del Partido Acción Nacional: Presente. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Revolucionario Institucional, Sergio Lajud Aburto. -----

CONSEJO GENERAL
ACTA: 24/S.ESP./13-04-2024

Sergio Lajud Aburto, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional: Presente. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido de la Revolución Democrática, Balfred Martín Carrasco Castan. -----

Balfred Martín Carrasco Castan, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática: Presente muy buenas tardes y noches a todos.--

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido del Trabajo, Lucero Dinorah Navarrete Enríquez; no escuchamos en su audio, ha okay, está haciendo constar por el chat, ya dijo presente, está escribiendo en el chat la representante del partido, bienvenida representante, entiendo que es un tema técnico no se preocupe.-----

Lucero Dinorah Navarrete Enríquez, Representante Suplente del Partido del Trabajo: Presente Secretario, buena tarde. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Verde Ecologista de México, Sergio Gerardo Martínez Ruiz. -----

Sergio Gerardo Martínez Ruiz, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México: Presente Secretario buenas noches a todos. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Buenas noches. Partido Movimiento Ciudadano, Froylán Ramírez Lara. -----

Froylán Ramírez Lara, Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano: Presente señor Secretario. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Morena, Gabriel Onésimo Zúñiga Obando. -----

Gabriel Onésimo Zúñiga Obando, Representante Suplente del Partido Morena: Presente señor Secretario, buenas noches.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Fuerza por México Veracruz, Claudia Bertha Ruiz Rosas. -----

Claudia Bertha Ruiz Rosas, Representante Propietaria del Partido Fuerza por México Veracruz: Presente Secretario buena noche a todas y todos. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Y el de la voz Secretario Ejecutivo. Consejera Presidenta, hago constar la asistencia de dieciséis personas integrantes del Consejo General por lo que hay quórum para sesionar. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario. Personas integrantes de este órgano colegiado, en términos de lo que dispone el Artículo 31 numeral 1 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General, se declara instalada la Sesión Especial convocada para esta hora y fecha, señor Secretario le solicito proseguir con el siguiente punto.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Consejera Presidenta, el primer punto se refiere a la lectura y aprobación en su caso del Proyecto de Orden del Día, mismo que con su autorización me voy a permitir dar lectura.-----

1.- Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Orden del Día. -----

2.- Proyectos de Acuerdo que somete a consideración del Consejo General, la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos:-----

2.1 Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se verifica el principio constitucional de paridad de género y acciones afirmativas de las fórmulas de candidaturas al cargo de diputaciones por el principio de Mayoría Relativa y se aprueba el registro supletorio de las mismas, presentadas por las coaliciones: “Sigamos Haciendo Historia en Veracruz” y “Fuerza y Corazón X Veracruz”; así como por los partidos políticos: Movimiento Ciudadano y Fuerza por México Veracruz, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. -----

CONSEJO GENERAL
ACTA: 24/S.ESP./13-04-2024

2.2 Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se verifica el principio constitucional de paridad de género y acciones afirmativas de las fórmulas de candidaturas al cargo de diputaciones por el principio de Representación Proporcional y se aprueba el registro supletorio de las mismas, presentadas por los partidos políticos: Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano, Morena y Fuerza por México Veracruz, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. Es la cuenta Consejera Presidenta.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario, personas integrantes de este órgano colegiado, con fundamento en los artículos 36 y 39 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, está su consideración el Proyecto de orden del día y se abre lista de las y los oradores que requieran hacer uso de la voz, señor Secretario le solicito inscriba a las y los integrantes del Consejo que requieran participar.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Consejera Presidenta, se consultan intervenciones en este punto, es el Proyecto de Orden del Día. Consejera Presidenta, no advierto solicitud alguna de intervención.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: En consecuencia Secretario consulte en votación la aprobación del orden del día.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Consejera Presidenta, consultó de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros electorales si se aprueba el Proyecto de Orden del Día, Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez; tenemos una falla técnica, no logramos escuchar su voto Consejero, si podría repetirlo si es tan amable -----

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Con el proyecto Secretario, otra vez gracias. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Muchas gracias Consejero; Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: Por la afirmativa. ---

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. -----

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez.-

Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos.-

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Con el Proyecto. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta, el orden del día es aprobado por **unanimidad** de votos. Si me lo permite Consejera Presidenta, con fundamento en los artículos 11 numeral 1, fracción VIII; y 37 numeral 2 del Reglamento de Sesiones solicito su autorización para que se consulte la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados.---

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Personas integrantes de este órgano colegiado, con fundamento del artículo 11 numeral 1 fracción VIII; y 37 numeral 2 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, está a su consideración la solicitud de dispensa que ha formulado la Secretaría de este

CONSEJO GENERAL
ACTA: 24/S.ESP./13-04-2024

Consejo, se abre lista de las y los oradores que requieran participar, señor Secretario favor de asistirme. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto, se consultan intervenciones en este punto, es la dispensa; Consejera Presidenta no advierto solicitud alguna. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: En consecuencia, consulte en votación su aprobación. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto, se consulta de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros Electorales si se aprueba la dispensa de la lectura; Consejera Presidenta, Marisol Alicia Delgadillo Morales. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez.---

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Por la dispensa. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Gracias. Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. -----

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez.--

Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos.

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Por la dispensa. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta la dispensa de la lectura de los documentos circulados es aprobado por **unanimidad** de votos.-

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario, continuamos con el siguiente punto. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, el segundo punto se refiere al bloque de Proyectos de Acuerdo que somete a consideración del Consejo General la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos que comprende los puntos dos punto uno y dos punto dos del Orden del Día ya anteriormente referidos. Si me lo permite Presidenta, quiero hacer constar de manera previa ante la Presidencia del Consejo General del escrito presentado por el Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón mediante el cual ha solicitado excusarse en lo particular para conocer, atender, tramitar, resolver o intervenir respecto del ciudadano Roberto Iván Juárez Landa por cuánto hace al punto dos punto uno; asimismo hago constar la presentación ante la Presidencia del Consejo General del escrito presentado por la Consejera Electoral María de Lourdes Fernández Martínez mediante el cual solicita excusarse en lo particular para conocer, atender, tramitar, resolver o intervenir respecto del ciudadano Rafael Alarcón Barrientos por cuanto hace al punto dos punto dos; y de igual forma hago constar la presentación ante la Presidencia del Consejo General del escrito presentado por la Consejera electoral Maty Lezama Martínez, mediante el cual solicita excusarse en lo particular para conocer, atender, tramitar, resolver o intervenir respecto del ciudadano Rafael Alarcón Barrientos por cuanto hace al punto dos punto dos. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario. Consejeras y Consejeros Electorales, en términos del Artículo 45 numeral 6 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General, se procederá en primer término a resolver

CONSEJO GENERAL
ACTA: 24/S.ESP./13-04-2024

sobre las excusas que han sido formuladas, señor Secretario le solicitó consulte en votación la aprobación de las mismas.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, procedo a consultar a las Consejeras y los Consejeros Electorales el sentido de su voto sobre la excusa presentada por el Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón en lo particular para conocer, atender, tramitar, resolver o intervenir respecto del ciudadano Roberto Iván Juárez Landa; Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez.---

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Con la excusa. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. -----

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez. -

Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos.

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidente la excusa solicitada por el Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón es aprobada por **unanimidad** de votos; procedo a consultar ahora a las Consejeras y los Consejeros Electorales el sentido de su voto sobre la excusa presentada por la Consejera María de Lourdes Fernández Martínez en lo particular para conocer, atender, tramitar, resolver o intervenir respecto del ciudadano Rafael Alarcón Barrientos; Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez.---

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Por la afirmativa. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Gracias Consejero. Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses; Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses.-----

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Muchas gracias Consejera. Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón.-----

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez.-

Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos.

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Presidenta la excusa solicitada por la Consejera María de Lourdes Fernández Martínez es aprobada por **unanimidad** de votos; finalmente procedo a consultar a las Consejeras y los Consejeros Electorales el sentido de su voto sobre la excusa presentada por la Consejera Maty Lezama Martínez en lo particular para conocer, atender, tramitar, resolver o intervenir respecto del ciudadano Rafael Alarcón Barrientos. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. ---

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----

CONSEJO GENERAL
ACTA: 24/S.ESP./13-04-2024

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. -----
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor. -----
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. -----
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. -----
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos.
Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor.-----
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Presidenta la excusa solicitada por la Consejera Maty Lezama Martínez es aprobada por **unanimidad** de votos. ----
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario, personas integrantes de este órgano colegiado, están a su consideración los puntos listados en el bloque dos que comprende los puntos dos punto uno y dos punto dos, solicito manifiesten si desean reservar alguno de estos puntos para su discusión. -----
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, antes de atender sus instrucciones, quisiera dar cuenta a los integrantes de la mesa de las observaciones remitidas a esta Secretaría Ejecutiva, en este caso por parte de la consejería de la Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses, del Consejero Fernando García Ramos y de la propia área de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos que también asume esta Secretaría Ejecutiva. Si me lo permiten respecto del Proyecto de Acuerdo dos punto uno, la primera observación es en cuanto al rubro al nombre del proyecto, donde hay una sugerencia de agregar después de la expresión “así como los partidos políticos” el nombre de los partidos, Partido del Trabajo, Partido Verde Ecologista de México y Morena, en virtud de que ellos también postulan de manera individual en dos distritos que no formaron parte de la coalición, estamos hablando que son coaliciones parciales. En cuanto... hay una observación también toda vez que se incorporó un nuevo antecedente entre los antecedentes treinta y cinco y treinta y siete, se ajusta la redacción de este un último para que tenga coherencia, y es hacer una correlación y mencionar que la información señalada se encuentre en el antecedente de treinta y cinco; al considerando veintiséis se sugiere completar la tabla de Fuerza por México, del Partido Fuerza por México Veracruz a fin de incluir la columna de requerimientos misma que ya se ha hecho en el considerando treinta y cuatro que es el inciso b) referente a la paridad horizontal, hay una observación con referencia a ajustar las sumas y porcentajes del partido de la Revolución Democrática en la tabla denominada porcentaje de género de las candidaturas a diputaciones por el principio de mayoría relativa en el estado de Veracruz, yo insisto para ajustar las sumas y porcentajes y sean correctas en la observación al considerando treinta y siete en la tabla resumen de cumplimiento de los bloques de competitividad, en la fila del Partido Verde Ecologista de México dice que cumple en esos bloques con alta, alta y debe decir no aplica en virtud de no le correspondió ese distrito postular al Partido Verde Ecologista de México, situación que se detectó y por eso se plantea dicha observación; asimismo en el último considerando del proyecto de acuerdo dos punto uno se sugiere referir en la parte final de dicho considerando los Lineamientos para el uso del sistema “Candidatas y Candidatos Conóceles” para los procesos electorales locales; también observación respecto a que se sugiere agregar en la parte final que también se comunique el presente acuerdo en un punto de acuerdo quinto, y se presenta el acuerdo y nexos a la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales del Instituto Nacional Electoral, con base en los Lineamientos para el uso del sistema

CONSEJO GENERAL
ACTA: 24/S.ESP./13-04-2024

“conóceles”; de igual manera en ese mismo punto que nos ocupa que es el dos punto uno, hay una observación igual por parte de la Consejería del Consejero Fernando García Ramos quien nos ha hecho una precisión en el considerando treinta y ocho, en la página ochenta y uno en alcance a la propuesta de redacción que se ha circulado, hay una sugerencia sobre un razonamiento sobre las autoridades indígenas para que se presente la siguiente manera, consta de manera general en porque los agentes municipales sí pueden presentar, o son autoridades para poder presentar constancias de auto adscripción en la materia indígena, este, entre este considerando cuarenta y dos y cuarenta y tres, también hay una observación un alcance a la propuesta de reacción previamente circulada, y se sugiere la incorporación de un considerando que hable también de los hipocorísticos de las candidaturas a diputaciones por el principio de mayoría relativa, y su anexo identificado con un numeral cuatro, es decir, también refiriendo al requerimiento que se ha hecho por vía de la Dirección de Prerrogativas y todas las contestaciones que hicieron los partidos políticos al respecto. En el anexo cuatro de mayoría relativa del Partido Morena, en este mismo punto el dos punto uno se sugiere ajustar el orden de los apellidos de la persona que ocupa el distrito de Álamo por parte del partido Morena, está dice Alvarado Garrido Imelda y debe decir Garrido Alvarado Imelda, es correcto. También igual, de igual manera por cuanto hace al proyecto dos punto dos, me permito mencionarles que también tenemos observaciones, y hay una sugerencia de referir en la parte final de dicho considerando los Lineamientos para el uso del sistema “Candidatas y Candidatos Conóceles” para los procesos electorales locales, y también agregar el punto de acuerdo quinto que es para poder establecer el acuerdo no sólo a la Unidad Técnica de Vinculación con los OPLES, sino también a la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales del Instituto Nacional Electoral con referencia por el tema de “Candidatas y Candidatos Conóceles” y sus anexos respectivos. Asimismo en este dos punto dos, hay una observación adicional que es en las tablas del Partido Verde Ecologista de México, se sugiere ajustar el género de la persona que ocupa la posición número nueve propietario, en ambas tablas aparece que la persona propietaria es mujer y lo correcto es que diga hombre en virtud de que cumple con la acción afirmativa de la comunidad LGBTQQIQA+ y se identifica como hombre. Estas son las observaciones que han sido circuladas de manera previa a todos las y los integrantes del Consejo General, y que para su mayor proveer, son de conocimiento de todos y todas, y se agregan a la presente acta de esta sesión, dicho lo anterior he dado cuenta de las observaciones de las mismas, se consulta si hay reservas sobre alguno de los puntos dos punto uno o, dos punto dos, ¿Reserva? Okay, iríamos en las intervenciones, ¿Alguna reserva sobre el dos punto uno o dos punto dos? Ninguna solicitud Presidenta, este participaciones en la general, hay solicitudes Presidenta, gracias.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias. En consecuencia solicitaríamos que en lo general se realice la inscripción de quienes desean participar también solicitando mi inscripción, gracias.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, ¿Se consultan intervenciones en lo general? Ha solicitado el Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón, lo hizo en el chat y a reserva de confirmar la Consejera Mabel ¿Si es correcto? La Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses.-----

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: Sí. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: El Consejero Fernando García Ramos, ¿Es correcto? ¿Alguna otra intervención? La Consejera Maty Lezama Martínez, la Consejera María de Lourdes Fernández Martínez y la Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales, ¿Alguna otra solicitud? En ese

CONSEJO GENERAL
ACTA: 24/S.ESP./13-04-2024

orden Consejera Presidenta, perdón el PRD levantó la mano, ¡No! Son en lo general, recuerdo que conforme al Reglamento, participaciones en lo general no hay rondas. Única intervención por parte del Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón, posteriormente la Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses, el Consejero Fernando García Ramos, posteriormente la Consejera Maty Lezama Martínez, la Consejera María de Lourdes Fernández Martínez y la Consejera Presidenta, si no hubiera alguna otra intervención, en ese orden serían las participaciones en lo general Consejera Presidenta.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario, damos curso entonces a las participaciones en lo general, se concede el uso de la voz al Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón, adelante señor Consejero.-----

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Muchas gracias Presidenta, Secretario muchas gracias, gracias. Saludo con afecto a todas las personas presentes en esta sala de sesiones, así como a quienes se encuentran conectadas a través de la plataforma de videoconferencia, saludar también al pueblo de Veracruz, y poder brindar el siguiente mensaje. Tras semanas de ésta labor, de preparación en primer término para que existiera el sistema, y de manera posterior para poder llevar a cabo el registro, coordinada de manera eficaz y eficiente por la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos en coadyuvancia con la integración de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos que tengo el gusto de compartir con la Presidenta del Consejo General, la Consejera Marisol Alicia Delgadillo Morales y con el Consejero Fernando García Ramos, en conjunto también con la Secretaría Ejecutiva arribamos venturosamente a esta Sesión Especial de aprobación de registro de candidaturas de diputaciones de mayoría relativa y de representación proporcional, cumplimentada en tiempo y forma conforme a los plazos marcados en el Plan y Calendario Integral para el Proceso Electoral dos mil veintitrés-dos mil veinticuatro que actualmente transcurre a tambor batiente. Primeramente y como es meritorio deseo reconocer al funcionariado de este organismo y personal eventual que revisaron, cotejaron la documentación de las postulaciones que fueron capturadas en el sistema de registro de candidaturas locales, el cual es importante recalcar, funcionó de manera óptima y precisa desempeñando a cabalidad el objetivo crucial para el que fue diseñado, y ejecutado por el personal de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, por supuesto, a quienes también extiendo mi mayor reconocimiento. Desde este espacio informo a la ciudadanía que para poner a consideración este Acuerdo, el día de hoy el árbitro electoral veracruzano implementó un operativo de una gran complejidad técnica y jurídica en donde se observó el estricto cumplimiento de la paridad de género, así como las acciones afirmativas en favor de los grupos históricamente discriminados, para que esto fuese posible reconozco la responsabilidad de actuación de los partidos políticos y sus equipos de trabajo quienes trabajaron también en incansables jornadas culminando a cabalidad muchos de ellos los registros antes de la fecha límite observando esa misma diligencia para subsanar los requerimientos hechos por la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos; a ellas y ellos les reitero que hoy más que nunca el trabajo conjunto entre las y los actores políticos y las autoridades electorales teniendo como único objetivo brindar a la ciudadanía un proceso electivo, ordenado siempre rendirá frondosos frutos tal y como lo hice en la Sesión Especial de Aprobación de las Candidaturas a la Gubernatura, exhorto respetuosamente a quienes aparecerán en la boleta electoral tras finalizar la etapa de sustituciones este próximo dieciocho de abril con impacto de la boleta, que asuman la justa dimensión de lo que esto significa en sus vidas y en las

CONSEJO GENERAL
ACTA: 24/S.ESP./13-04-2024

vidas de las y los electores veracruzanos, a partir del treinta de abril y hasta el veintinueve de mayo, las y los candidatos a una curul en el Congreso Estatal comenzarán las campañas en pos del sufragio a lo largo y ancho de sus respectivos distritos, a ustedes me dirijo candidatas, candidatos, haciendo votos porque las propuestas constructivas estén siempre por encima y no solamente por encima, borren cualquier tipo de descalificación, que sus palabras y sus actos honren sus valores cívicos y humanos frente a un estado altamente competitivo en donde su población está informada, politizada y deseosa de escuchar ofertas factibles acordes a su realidad en donde la inclusión, la empatía y la honestidad sean los principales ejes, convenzan a los seis millones ochenta y cuatro mil doscientos setenta ciudadanas y ciudadanos inscritos en la lista nominal de Veracruz, de que si es posible dignificar el quehacer político, acudan a los debates organizados por el OPLE Veracruz en veintisiete sedes geográficas, en el norte, centro y sur del estado, tengan la certeza de que en este organismo queremos ser sus mejores e imparciales voceros de la democracia de cara a la ciudadanía, suban con premura todos sus documentos al micro sitio el sistema “Conóceles” para que sus plataformas de campaña e información curricular llegue a tiempo más electores, insten a sus simpatizantes al apoyo vehemente sí, pero respetuoso y pacífico, sean pues paladines de este ejercicio democrático y transparentes porque ya son y serán ganadoras y ganadores por el solo hecho de haber inspirado a una ciudadana o ciudadano a acudir a las urnas con convicción, razonadamente y en libertad, tengamos presente que en la arena político-electoral los únicos enemigos a vencer son el conflicto, la ilicitud, la discriminación y por supuesto el abstencionismo, mis mejores deseos de éxito para todas y todos. Muchas gracias Presidenta.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A usted Consejero. En el orden de registro se concede el uso de la voz a la Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses, adelante.-----

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: Muchas gracias, por el uso de la voz, Consejera Presidenta. Saludo con mucho gusto a representantes de los partidos políticos, ya que hoy es un día de fiesta precisamente para ustedes y también a la ciudadanía veracruzana. Por temas técnicos no me es posible prender la cámara, sin embargo, aprovechar estos minutos para poder puntualizar algunas cuestiones. En primer lugar, anuncio que acompañaré los presentes proyectos que se nos ponen a consideración, y quisiera felicitar a las áreas que han logrado esto, en primer lugar a la Unidad Técnicas de Servicios Informáticos por haber entregado a tiempo un sistema que nos resultó bastante funcional para la revisión y que, claro, como todo siempre es perfectible, pero me parece que pues aprendimos bastante con respecto a dos mil veintiuno; y por otra parte también agradezco y felicito a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos por la revisión tan exhaustiva que hicieron de los registros. Me parece que este proceso electoral que pues la verdad constó de un volumen grande de candidaturas con respecto a otros estados, pero que no es nada comparable con lo que se viene para ayuntamientos, pues yo creo que hemos recogido muchos apuntes sobre cómo se puede acelerar esta revisión que actualmente hacemos. Yo creo que sí sería importante pensar en técnicas de inteligencia artificial para la verificación de la documentación que tiene que subir cada uno de los expedientes, porque en verdad que con el poco personal que hay en el OPLE Veracruz, se antoja bastante complicado para la próxima elección, sin embargo, pues bueno, hoy nos encontramos aquí y me parece que tenemos un proyecto bastante, bastante sólido. Por otra parte, también quiero aprovechar para agradecer el acompañamiento y la revisión de los equipos de las consejerías; aprovecho

CONSEJO GENERAL
ACTA: 24/S.ESP./13-04-2024

también para anunciar que a partir de la aprobación que se haga de las candidaturas comenzarán a correr los tres días que contamos para entregar las claves para el registro de las candidaturas en el sistema de “Conóceles” a los partidos políticos, por lo que estarán siendo convocados para una reunión este lunes, para poder pues no solamente explicarles el funcionamiento del sistema para aquellos partidos que todavía no lo han empleado, porque solamente se ha ocupado para Gubernatura este momento, sino que también les explicaremos los plazos que cuentan para alimentar la plataforma y cuáles son las restricciones que hay al contenido que se deba de subir de las propuestas de cada candidato y candidata. Finalmente, yo quisiera agregar una reflexión que me dejó la revisión de los expedientes, en particular sobre el tema de discapacidad, si bien en los Lineamientos que emitimos de acciones afirmativas, pudimos delimitar que se aceptaran constancias médicas de instituciones públicas y, este, también la credencial para personas con discapacidad, la credencial nacional; nos encontramos con otras constancias que administrados con otras pruebas, pues nos llevan a concluir que las personas con discapacidad pues pueden acreditar esta condición con más documentos que los que habíamos considerado inicialmente y creo que eso nos deja también como reflexión que podemos ampliar el catálogo de aquella documentación que se acepte. Me llamó mucho la atención por ejemplo que tuviéramos esta la propuesta de una persona que resulta ser paratleta no y yo creo que eso es algo que vale la pena señalarlo para que lo retomemos en el próximo proceso. Y bueno, finalmente quisiera felicitar a los partidos políticos que pues fueron bastante diligentes para poder tener los expedientes a tiempo y poder apoyarnos con ese tema de la revisión, y yo espero que podamos tener una reunión próxima también para ver la manera en que podemos conjuntar los esfuerzos para lograr llegar a también un una meta exitosa en ayuntamientos; finalmente, pues reconocer también a la Secretaría Ejecutiva y a la Presidencia que como bien lo llegó a mencionar el Consejero Quintín en alguna ocasión, también han estado involucrados tanto como la Comisión de Prerrogativas, entonces, verdad, muchísimas gracias por ello y un saludo, que pasen buena noche.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Consejera, en el orden de registro toca el turno al Consejero Fernando García Ramos.-----

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Muchas gracias Consejera Presidenta, estimados miembros del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, distinguidos y distinguidas representantes de los partidos políticos, y sobre todo saludo a las y los ciudadanos de nuestra comunidad que siguen esta sesión a través de nuestras redes sociales. El día de hoy nos encontramos en un momento decisivo para nuestro Estado, un momento en que reafirmamos el compromiso con una democracia sólida, inclusiva y representativa. La Sesión Especial del día de hoy se centra en los proyectos de acuerdo mediante los cuales aprobamos el registro supletorio de las candidaturas para el Proceso Electoral Local Ordinario dos mil veintitrés-dos mil veinticuatro. Estas acciones son fundamentales no sólo para cumplir con nuestras leyes y normas, sino para asegurar que cada voz en Veracruz sea escuchada, y cada derecho político respetado; los acuerdos sobre los cuales hoy deliberamos representan un esfuerzo significativo por parte de este Consejo para garantizar que la representación de nuestras asambleas legislativas refleje verdaderamente la diversidad y la riqueza de nuestra sociedad, esto desde luego incluye asegurar que mujeres, jóvenes, personas indígenas, afromexicanos y miembros de la comunidad LGBTQI+ tengan no solo voz, sino también voto en la conformación de nuestro futuro colectivo, la implementación de acciones afirmativas y el mantenimiento del principio de

CONSEJO GENERAL
ACTA: 24/S.ESP./13-04-2024

paridad de género en el registro de candidaturas son pasos cruciales hacia este objetivo, cada partido político y cada coalición que ha presentado candidaturas ha sido rigurosamente evaluado para asegurarse de que cumplan con estos principios esenciales, este es un claro indicativo de nuestro compromiso con un proceso electoral para que no sólo sea justo y transparente, si no también vanguardista en la promoción de la equidad, además considero vital reconocer los esfuerzos continuos para mejorar nuestras prácticas y procedimientos electorales con la aprobación de manuales específicos y la actualización de nuestros Reglamentos, estamos poniendo la piedra angular para elecciones más justas y equitativas en el futuro, estas herramientas no sólo facilitan la implementación efectiva de nuestras normas, sino también aseguran que todos los actores involucrados tengan un entendimiento claro y unificado de sus responsabilidades y derechos; es también momento de reconocer la labor, la labor de todos aquellos que han trabajado incansablemente para hacer de este proceso una realidad, desde los miembros de este Consejo pasando por los trabajadores del Organismo Público Local Electoral hasta, y aquí quiero ser muy enfático, los representantes de los partidos políticos, porque la labor que ellos desempeñaron, el trabajo, el papel que les tocó jugar en este registro es verdaderamente encomiable, gracias por su diligencia y también por su responsabilidad; por supuesto, a los ciudadanos de Veracruz que con su participación activa y su compromiso con la democracia hacen posible la labor de este Consejo General. Mirándose al futuro, debemos continuar este camino con determinación y visión, el proceso electoral dos mil veintitrés-dos mil veinticuatro es una oportunidad para demostrar que en Veracruz la equidad y la inclusión no son sólo ideales a alcanzar, sino realidades que vivimos y promovemos cada día, nuestra meta es clara, asegurar que cada elección sea más inclusiva que la anterior, que cada legislatura refleje más fielmente el mosaico de voces y voluntades que es Veracruz; agradezco a todos su presencia hoy y por su continuo apoyo en estos esfuerzos, juntos estamos no solo cumpliendo con la ley, sino que estamos haciendo también un Veracruz mejor que lidera con el ejemplo en justicia, igualdad y democracia, gracias a todos por su compromiso y por su trabajo, continuamos adelante con la firme convicción de que estamos construyendo un futuro mejor para todos en nuestro Estado. Es cuanto.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Consejero. Ha pedido también participar la Consejera Maty Lezama Martínez, adelante.-----

Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: Muchas gracias Presidenta, muy buenas noches saludo con respeto a todas las personas que se encuentran en esta sala, y de igual forma las personas que siguen la transmisión de esta sesión a través de las distintas redes sociales del organismo. El motivo de mi intervención es para referir de manera muy breve que el día de hoy nos reunimos en esta Sesión Especial ahora, pues para abordar un tema crucial en nuestro sistema democrático de la entidad veracruzana, me refiero al registro supletorio por parte de este Consejo General de las candidaturas a diputaciones por los principios de mayoría relativa y representación proporcional, es preciso mencionar que para tales efectos se llevó a cabo la verificación del cumplimiento del principio constitucional de paridad de género, así como de las acciones afirmativas en favor de las personas indígenas, jóvenes, con discapacidad y miembros de la comunidad LGTBTTIQA+ las cuales fueron aprobadas por este órgano superior de dirección el pasado treinta de diciembre dos mil veintitrés, con ello seguimos avanzando de manera firme hacia la materialización de contextos políticos no sólo más igualitarios, sino más representativos e incluyentes; así mismo quisiera reconocer la labor que todas y cada una de las

CONSEJO GENERAL
ACTA: 24/S.ESP./13-04-2024

fuerzas partidistas llevaron a cabo para su cabal cumplimiento, toda vez que bajo su legítimo compromiso permitieron abrir las puertas a la participación de todas las personas y seguir construyendo puentes hacia una democracia más inclusiva, refrendando así el compromiso por parte de este organismo para la promoción de la erradicación de las desigualdades históricas y promoviendo una vez más la posibilidad de integrar un órgano legislativo con una representatividad más plural, en ese sentido, celebro que las candidaturas que se han presentado por las coaliciones y partidos políticos, y que participarán en las campañas que inician el próximo treinta de abril del año que transcurre, se encuentran integradas por acciones afirmativas atribuidas a grupos en situación de vulnerabilidad en donde corresponde, aunado a lo anterior, no debemos dejar de observar que también la participación en las urnas será un factor determinante para hacer realidad que estas candidaturas que esta noche se encuentran a nuestra consideración, logren obtener un triunfo en pro de sus causas y objetivos propios de sus sectores poblacionales, por lo que quisiera aprovechar para referir que de acuerdo con datos del Instituto Nacional Electoral, Veracruz se conforma por una lista nominal de seis millones ochenta y dos mil quinientos veintisiete personas, entre las cuales las coaliciones y partidos políticos han seleccionado ciento veinticuatro fórmulas para contender por el principio de mayoría relativa y presentando otras ciento sesenta que integran las listas de candidaturas por representación proporcional, en total se trata de quinientas sesenta y ocho personas que en relación con los datos que informan los proyectos de acuerdo, son en su mayoría mujeres; por lo anterior en Veracruz el proceso de registro de diputaciones se ha transformado gracias a las acciones afirmativas en un marco de progresividad y al principio constitucional de paridad de género, resaltando que de este último el OPLE Veracruz fue pionero para la primera integración paritaria del Congreso del Estado como resultado del Proceso Electoral Local dos mil diecisiete-dos mil dieciocho, principio que también se manifestó durante las elecciones de dos mil veintiuno, y en este proceso electoral no será la excepción al apego irrestricto de la paridad de género. Hoy de manera conjunta continuamos construyendo un camino más sólido hacia una democracia diversa en la que todas las voces son escuchadas y juegan un papel imprescindible, sigamos trabajando para fortalecer nuestra sociedad y garantizar que nadie se quede atrás. Finalizo deseándoles el mayor de los éxitos a todas las candidaturas que contendrán en este proceso electoral, estoy segura que este próximo dos de junio se manifestará de manera auténtica la voluntad popular veracruzana, que prevalezca la madurez política y los escenarios libres de violencia, particularmente de violencia política contra las mujeres en razón de género. Es cuanto, muchas gracias.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias a usted Consejera. Ha solicitado también participar la Consejera María de Lourdes Fernández Martínez, adelante. -----

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: Muy buenas noches a todas y todos, saludos con afecto a mis colegas, también a las representaciones de cada uno de los partidos políticos que nos acompañan, y desde luego también a la ciudadanía que nos sigue a través de las distintas plataformas digitales. Como es de su conocimiento, el pasado viernes veintinueve de marzo, este Consejo General llevó a cabo la aprobación del registro de las candidaturas a la Gubernatura del Estado, en ese tenor el día de hoy deberán aprobarse los registros de las candidaturas a diputaciones del Congreso del Estado, y esto conforme a lo establecido en el Plan y Calendario de este Proceso Electoral para de esta manera concluir ya con ello la etapa relativa al registro de las candidaturas que habrán de contender para la

CONSEJO GENERAL
ACTA: 24/S.ESP./13-04-2024

integración de los distintos cargos de elección popular en nuestro Estado de Veracruz, y en ese sentido, el proyecto que hoy se pone a la consideración da cuenta de la verificación del cumplimiento de los requisitos formales, y también de legibilidad previstos en la Constitución Política del Estado de Veracruz, el Código Electoral Local, y el Reglamento para las Candidaturas a Cargos de Elección Popular de este organismo, verificación que en ejercicios o atribuciones fue realizada por la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos a quien también aprovecho para externar mi agradecimiento por el arduo trabajo realizado, dicho lo anterior resulta también importante precisar que para el caso de la elección de diputaciones, este Consejo General adicional a los criterios para garantizar el cumplimiento del principio constitucional de paridad de género, aprobó también diversas acciones afirmativas en favor de personas indígenas, personas jóvenes y personas de la comunidad LGBTTTIQA+ y personas con discapacidad, de tal suerte los partidos políticos debieron realizar la postulación de tres fórmulas de personas indígenas, tres de personas jóvenes comprendidas entre los dieciocho y veintinueve años, una fórmula también de personas con discapacidad, y una de personas de la comunidad LGBTTTQIA+ destacando que dichas acciones hacen patente el compromiso de esta autoridad por consolidar una democracia cada vez más representativa e inclusiva, no obstante, esto último también quisiera resaltar algo que me parece sumamente importante, y es que de la verificación de las postulaciones realizadas pudo advertirse que los partidos políticos presentaron incluso un mayor número de postulaciones de personas pertenecientes a grupos en situación de vulnerabilidad, lo que permite advertir su compromiso también por fomentar la participación de la ciudadanía en condiciones de igualdad, mi reconocimiento también para todas y todos ustedes actores políticos que formaron parte también de esta etapa de registro. Por otra parte, aprovecho para reiterar a la ciudadanía veracruzana la invitación de consultar la página de publicación del sistema “Candidatas y Candidatos Conóceles” una herramienta que busca facilitar el acceso a la información de las personas candidatas, llámese candidaturas tanto a la Gubernatura como a las diputaciones, siendo precisos señalar que para el caso de las diputaciones el acceso a la página se encontrará disponible a partir del día treinta de abril en el que por cierto es el día en el que inician las campañas electorales para las candidaturas a diputaciones, y hasta el día también de la jornada electoral que estará abierto este sistema “Conóceles”. Para concluir no me queda más que externarles a las candidaturas el mayor de los éxitos en esta contienda por el bien de la democracia veracruzana; es cuánto Consejera Presidenta muchísimas gracias. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Consejera. Ha solicitado participar el Secretario Ejecutivo, adelante.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Muchísimas gracias Presidenta, muy buenas noches a todas y a todos los integrantes. La verdad es que es un gusto poder participar en esa sesión, me parece que como ya lo ha dicho algunas de las Consejeras y los Consejeros que me han antecedido, es una sesión, me parece que de celebración y de fiesta democrática, porque lo que plasma el día de hoy, el acuerdo me parece que es el cumplimiento de cada uno de las partes para iniciar la contienda electoral en cada uno de los treinta distritos de mayoría relativa que tiene el Estado de Veracruz, y por supuesto, en el caso de los de representación proporcional con cada uno de los listados; sin duda alguna, el periodo de campañas como ya lo ha mencionado la Consejera Lulú, María Lourdes Fernández Martínez, Lulú de cariño con todo respeto, el día a partir del treinta de abril como la ha manifestado y hasta el veintinueve de mayo empezará esta contienda. El tema aquí sobre todo, y por qué solicité el uso de la voz, es

CONSEJO GENERAL
ACTA: 24/S.ESP./13-04-2024

en primera para reconocer, agradecer y felicitar a las y los representantes de los partidos políticos por el trabajo que ustedes hicieron en cada una de las postulaciones, por lo que nos hicieron rendir en el sistema de candidaturas, y por supuesto porque nos ha permitido un nivel de transparencia para la verificación al cierre del sistema por parte de cada una de las consejerías, me parece que cada quien con las circunstancias, dificultades de lo que piensen y lo que es la operatividad en campo, pero finalmente creo que las representaciones han hecho un trabajo me parece pues razonable, y sobre todo eficiente en el sentido de lo que se ha requerido en el sistema. Entonces yo quiero patentizar eso porque si no fuera por parte de las representaciones, bueno eso nos hubiera dificultado todavía mucho más la revisión del acuerdo. En segunda instancia, es por supuesto, debo reconocer a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, porque el sistema bajo las circunstancias que hemos tenido pero el sistema al final nos dio por supuesto para llegar a esta etapa sin mayor dificultad o preámbulo en toda la revisión, y bueno eso también nos permitió muchísimo poder hacer más ágil la consulta de sus documentos, y pues me parece que también es un parteaguas porque dado las circunstancias a como se dio este registro con el sistema, y con la información que remitieron cada uno de las de los partidos políticos, bueno se ha concretado me parece en esta ocasión por primera vez, espero no equivocarme un registro bajo el sistema de candidaturas locales donde finalmente funciona, funciona al cien por ciento y se concluye esta etapa que muchas veces se ha hecho con el Instituto Nacional Electoral, y el Institucional Nacional lograr lo que quiere es que los OPLES pues lleguen a esa parte de la profesionalización y repliquen estas estas buenas prácticas, me parece que se ha logrado dar un paso adelante, y esto no hubiera sido posible sin el apoyo de cada uno de los que han intervenido directa o indirectamente, por supuesto al Presidente de la Comisión quien también en la primera etapa condujo varias de estas reuniones que por supuesto con las diferencias de la mesa democrática siempre han sido importantes, pero se llegaron a buenos acuerdos y esto ha permitido transitar al día de hoy en estos dos puntos que nos ocupan; y el área de Prerrogativas y Partidos Políticos, y todas las revisiones de las consejerías quienes han intervenido para poder detectar sobre todos los cumplimientos, y creo que ha sido satisfactorio que en la revisión se haya detectado el cumplimiento como ya lo han dicho las Consejeras y los Consejeros referente a la paridad, referente a las acciones afirmativas y a cada una por supuesto en este caso de acciones afirmativas referente a indígenas, jóvenes, de la comunidad LGTBTTTYQ+ y por supuesto también en el tema indígena, etcétera; discapacidad, y creo que eso habla bien, y habla de que están sentadas las bases para una contienda en un plano por supuesto bajo el principio que tiene este organismo que es en el tema de a partir del registro en equidad, yo creo que lo que faltaría nada más es comentar pues invitarles de manera respetuosa a todas y todos por nuestra parte a cumplir lo que nos corresponde, pero por supuesto, por la parte de la cancha política a hacerlo con la civilidad, la cordialidad y el respeto correspondiente, enhorabuena y mucho éxito a todos los partidos políticos en este inicio de campaña. Es cuanto Presidenta. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario. Finalmente y tratando de ser breve, quiero anunciar en esta participación que acompaño y anticipo mi voto a favor del Proyecto de Acuerdo que hoy se puede a consideración de este Consejo General, y sumándome a todas las felicitaciones y el reconocimiento porque la ciudadanía debe tener presente que para llegar a estos acuerdos que esta noche se ponen a consideración, hay detrás muchas horas de trabajo, de diálogo, de las representaciones de los

CONSEJO GENERAL
ACTA: 24/S.ESP./13-04-2024

partidos políticos a quienes agradezco el interés en estos grupos de trabajo y de llegar a los acuerdos y los consensos que han permitido, y que se han, el cumplimiento puntual en el sistema de registro de candidaturas de cada una de sus postulaciones; sumarme al reconocimiento a la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos por haber encabezado estos trabajos, a las consejerías y a sus áreas que les acompañan por también haberse abocado acompañar los procesos de verificación, a las áreas de Unidad Técnica Servicios Informáticos, a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos por haber puesto cabal cuidado en las revisiones y verificaciones que corrieron a su cargo, las postulaciones que fueron recibidas entre el veintisiete de marzo al cinco de abril, pues están ya ahora aprobadas o presentadas para su aprobación, ¡Perdón! En este proyecto, y la intención es que la ciudadanía cuente con postulaciones en las que se ha verificado el requisito de elegibilidad, paridad y acciones afirmativas. Las postulaciones a las diputaciones que hoy se presentan, y representan a las diferentes fuerzas políticas son el medio por el cual las y los ciudadanos ejercen de manera plena su derecho político-electoral de ser votados, en el cumplimiento del principio de paridad el cincuenta y siete punto treinta y nueve por ciento de las postulaciones son mujeres, el cuarenta y dos punto sesenta son hombres, con ello hemos dado cumplimiento al techo mínimo de paridad. De igual manera del análisis efectuado a las postulaciones presentadas por las coaliciones y los partidos políticos, se ha cumplido con las acciones afirmativas, y también con ello estamos dando garantía a los grupos vulnerables de participar de esta contienda electoral; se vigiló que se cumplieran con las acciones afirmativas por el principio de la mayoría relativa para los grupos de población indígena, y las juventudes en las demarcaciones territoriales que les correspondían; de igual manera por cuanto hace las postulaciones por principio de representación proporcional, se ha cumplido las postulaciones para las personas con discapacidad permanente, de la comunidad LGBTTIQA+ y las juventudes, también se vigiló el cumplimiento por cada uno de los partidos políticos contendientes. Hoy nos encontramos en esta Sesión Especial para que una vez que sea aprobado por el Consejo General estas postulaciones, a partir del día treinta de abril se den inicio a las campañas electorales para las diputaciones por un período de treinta días. En una sociedad democrática las selecciones son el medio para la transmisión del poder de forma pacífica, plural al tenor de una competencia en la que prevalezca la tolerancia, la interculturalidad y el respeto a la legalidad, construyendo elecciones libres y competitivas, será en las campañas electorales en donde se abrirá el espacio al debate y el contraste de las ideas para ofertar a la ciudadanía las propuestas políticas que consoliden en Veracruz la pluralidad y la gobernabilidad, seguramente las candidaturas, los partidos políticos y coaliciones que contendrán cumplirán el marco constitucional y legal que rige la contienda electoral dando muestra a la ciudadanía veracruzana de la madurez y civilidad política que le distinguen contribuyendo así a sumar al llamado a las urnas de una participación ciudadana inclusiva, este organismo electoral reitera por su parte que estará atento al desarrollo de las campañas electorales, pero sobre todo garantiza a la ciudadanía que su voto para el próximo dos de junio contará y contará bien en apego absoluto a los principios que rigen la función electoral, por Veracruz nuevamente nos sumamos los veracruzanos y las veracruzanas para construir un proceso electoral ciudadano en donde todos vivamos la inclusión, gracias a todas y todos. Con ello concluiríamos las participaciones en lo general señor Secretario, y en consecuencia procederíamos a someter a votación los Proyectos de Acuerdo relativos a este bloque toda vez que ninguno de ellos fue reservado.-----

CONSEJO GENERAL
ACTA: 24/S.ESP./13-04-2024

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con todo gusto Consejera Presidenta, en virtud de la excusa previamente aprobada por este órgano colegiado presentado por el Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón, con referencia a la votación al punto dos punto uno, me permito precisar que procederé a realizar primero una votación en lo general con las observaciones precisadas exceptuando de la misma lo relativo al ciudadano Roberto Iván Juárez Landa, consulto de manera nominal en consecuencia a las Consejeras y los Consejeros Electorales el sentido de su voto en lo general sobre el Proyecto de Acuerdo que nos ocupa, dos punto uno, Consejera Presidenta, Marisol Alicia Delgadillo Morales. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez.---

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Con el proyecto. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón, en lo general Consejero. -----

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: En lo general a favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Gracias, Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. -----

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez. -

Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos.

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Presidenta es aprobado en lo general el Proyecto de Acuerdo agendado en el punto dos punto uno por **unanimidad** de votos; ahora bien en relación a la excusa presentada por el Consejero Electoral Quintín Antar Dovarganes Escandón, consulto de manera nominal con las observaciones precisadas a las Consejeras y los Consejeros Electorales el sentido de su voto en lo particular respecto del ciudadano Roberto Iván Juárez Landa en el siguiente orden, Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. ---

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Por la afirmativa. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Gracias, Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. -----

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez. -

Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos.

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta es aprobado en lo particular el Proyecto de Acuerdo agendado en el punto dos punto uno respecto del ciudadano Roberto Iván Juárez Landa por **unanimidad** de votos; ahora en referencia a la votación respecto del Proyecto de Acuerdo dos punto dos en virtud de las excusas previamente aprobadas por este órgano colegiado

CONSEJO GENERAL
ACTA: 24/S.ESP./13-04-2024

presentadas por las Consejeras María de Lourdes Fernández Martínez y Maty Lezama Martínez, me permito precisar que procederé a realizar con las observaciones precisadas primero una votación en lo general exceptuando la misma lo relativo al ciudadano Rafael Alarcón Barrientos, por lo que consulto de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros Electorales el sentido de su voto en lo general sobre el proyecto que nos ocupa, Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez.----

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Con el proyecto. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses.-----

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón.-----

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. -----

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez.--

Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos.-

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Con el proyecto.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Presidenta es aprobado en lo general el Proyecto de Acuerdo agendado en el punto dos punto dos por **unanimidad** de votos, ahora bien en relación a la propia excusa presentada por la Consejera Electoral María de Lourdes Fernández Martínez y la Consejera Maty Lezama Martínez, consulto de manera nominal con las observaciones precisadas a las Consejeras y los Consejeros Electorales el sentido de su voto en lo particular respecto del ciudadano Rafael Alarcón Barrientos en el siguiente orden, Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. ---

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Con el proyecto. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Gracias, Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos.-

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Presidenta es aprobado en lo particular el Proyecto de Acuerdo agendado en el punto dos punto dos respecto del ciudadano Rafael Alarcón Barrientos por **unanimidad** de votos.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario, proseguiríamos con el siguiente punto. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta me permito informarle que ha sido agotado el Orden del Día.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muchas gracias señor Secretario, Consejeras y Consejeros Electorales, representaciones de los partidos políticos, no habiendo otro asunto que tratar; agradezco a ustedes su asistencia y siendo las diez horas con un minuto del trece de abril del año en

CONSEJO GENERAL
ACTA: 24/S.ESP./13-04-2024

curso se levanta la sesión, gracias a todas y todos tengan ustedes muy buena noche, nos vemos pronto.-----

PRESIDENTA

SECRETARIO

MARISOL ALICIA DELGADILLO MORALES

LUIS FERNANDO REYES ROCHA

La presente acta fue aprobada de manera **unánime** durante el desarrollo de la sesión ordinaria celebrada el día **veintinueve de abril de dos mil veinticuatro**, por la Presidenta del Consejo, así como por las Consejeras y los Consejeros que en ella intervinieron; la misma consta de 18 fojas útiles únicamente en su anverso.

CONSEJO GENERAL
ACTA: 25/S. EXT./15-04-2024

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las diecinueve horas con treinta minutos del día quince de abril de dos mil veinticuatro, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 111, fracción III del Código Número 577 Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se reunieron las y los integrantes del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz en la Sala de Sesiones, ubicada en la calle de Juárez número 69, Colonia Centro, Código Postal 91000 de esta ciudad, para celebrar la **Sesión Extraordinaria** debidamente convocada.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Buenas noches a todas y todos, agradezco su presencia en esta Sesión Extraordinaria del Consejo General, agradezco el acompañamiento de quienes nos siguen a través de las diferentes plataformas del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz. Consejeras y Consejeros Electorales, representaciones de los Partidos Políticos, con fundamento en los artículos 111, fracción III del Código Número 577 Electoral para el Estado de Veracruz, 8 numeral 1 fracciones I, II y III; 12, numeral 1, fracción II y numeral 2, fracción III; 16 numeral 1, y 17, numeral 1 del Reglamento de Sesiones del Consejo General de este Organismo Público Electoral, damos inicio a esta Sesión Extraordinaria convocada para esta hora y fecha, señor Secretario favor de pasar lista de asistencia y verificar si hay quórum para sesionar.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con todo gusto Consejera Presidenta, muy buenas noches a todas las y los integrantes del Consejo General, previo al pase de lista de asistencia, quiero hacer constar a las y los integrantes que la siguiente Sesión seguirá las reglas previstas en el Reglamento de Sesiones del Consejo General. Consejeras y Consejeros electorales, Consejero Roberto López Pérez.-----

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Presente, buenas noches a todas y todos.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Presente señor Secretario, buenas noches a todas y todos, anuncio que por dificultades de conexión estaré solamente por audio, muchas gracias.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. -----

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: Presente, muy buena noche a todas y todos.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez.-

Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: Presente, muy buenas noches.--

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos.-

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Presente, buenas noches.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta, Marisol Alicia Delgadillo Morales.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Presente.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses.-----

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: Siempre estuve aquí.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Gracias Consejera, saludos. Representaciones de los partidos políticos, Partido Acción Nacional, Ana Cristina Ledezma López.-----

Ana Cristina Ledezma López, Representante Propietaria del Partido Acción Nacional: Presente, buenas noches.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Revolucionario Institucional, Silvio Lagos Galindo.-----

CONSEJO GENERAL
ACTA: 25/S. EXT./15-04-2024

Silvio Lagos Galindo, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional: Presente, buenas noches.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido del Trabajo, Lucero Dinorah Navarrete Enríquez. -----

Lucero Dinorah Navarrete Enríquez, Representante Suplente del Partido del Trabajo: Presente, buena noche. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Verde Ecologista de México, Sergio Gerardo Martínez Ruíz. -----

Sergio Gerardo Martínez Ruíz, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México: Presente, buenas noches a todos.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Movimiento Ciudadano, Miguel Ángel Morales Morales.-----

Miguel Ángel Morales Morales, Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano: Presente, señor Secretario.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Morena, Gabriel Onésimo Zúñiga Obando.-----

Gabriel Onésimo Zúñiga Obando, Representante Propietario del Partido Morena: Secretario presente, buenas noches a todos y a todas.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Fuerza por México Veracruz, Claudia Bertha Ruiz Rosas. -----

Claudia Bertha Ruiz Rosas, Representante Propietaria del Partido Fuerza por México Veracruz: Presente Secretario, buenas noches a todos y a todas.-

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Y el de la voz Consejera Presidenta, para hacer constar en el Acta, Consejera Presidenta, hago constar la asistencia de quince personas integrantes del Consejo General por lo que hay quórum para sesionar.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario. Personas integrantes de este órgano colegiado, en términos de lo que dispone el Artículo 31 numeral 1 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General se declara instalada la Sesión Extraordinaria convocada para esta hora y fecha, señor Secretario le solicito proseguir con el siguiente punto por favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Consejera Presidenta, el primer punto se refiere a la lectura y aprobación en su caso del Proyecto del Orden del día mismo que con su autorización me voy a permitir dar lectura.-----

1.- Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de orden del día.-----

2.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba el Método para la selección de las y los moderadores propietarios y suplentes para la realización de los debates de diputaciones locales por el principio de Mayoría Relativa durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. (A propuesta de la Comisión Temporal de Debates).-----

3.- Proyecto de Resolución del Procedimiento Oficioso en Materia de Fiscalización, instaurado a la Asociación Política Estatal "Compromiso con Veracruz" identificado con el número de expediente UF/PO/COMPROMISO/001/2023. (A propuesta de la Comisión Especial de Fiscalización).-----

4.- Informe semanal del monitoreo a los medios informativos del Proceso Electoral Local Ordinario 2023 - 2024, del periodo del 01 al 07 de abril. (A propuesta de la Secretaría Ejecutiva). Es la cuenta Consejera Presidenta.----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario, personas integrantes de este órgano colegiado, con fundamento en los artículos 36 y 39 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, está a su consideración el Proyecto del Orden del Día, y se abre lista de las y los oradores que requieran participar. Señor Secretario, favor de asistirme.-----

CONSEJO GENERAL
ACTA: 25/S. EXT./15-04-2024

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, se consultan intervenciones en este punto, es el Proyecto de Orden del Día. Consejera Presidenta, me permito informarle que no advierto observación de intervención alguna.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: En consecuencia Secretario consulte en votación su aprobación.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Consejera Presidenta, se consulta de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros Electorales si se aprueba el Proyecto de Orden del Día, Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez.---

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Con el Proyecto, gracias.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses.-----

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón.-----

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez.-----

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: Con el Proyecto Secretario, gracias.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Gracias. Consejera Maty Lezama Martínez.-----

Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos.-

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta, el Orden del Día es aprobado por **unanimidad** de votos. Si me lo permite Consejera Presidenta, con fundamento en los artículos 11 numeral 1 fracción VIII y 37 numeral 2 del Reglamento de Sesiones, solicito su autorización para que se consulte la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados.---

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Personas integrantes de este órgano colegiado, con fundamento en el artículo 11 numeral 1 fracción VIII y 37 numeral 2 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, está a su consideración la solicitud de dispensa que ha formulado la Secretaría de este Consejo, se abre lista de las y los oradores que requieran participar, señor Secretario favor de inscribir a las y los integrantes que requieran hacer uso de la voz.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, se consultan intervenciones en este punto, es la dispensa. Consejera Presidenta no advierto intervención alguna.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: En consecuencia consulte en votación su aprobación.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Se consulta de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros Electorales si aprueba la dispensa de la lectura, Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez.---

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Con la dispensa.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses.-----

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor.-----

CONSEJO GENERAL
ACTA: 25/S. EXT./15-04-2024

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón.-----

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez.-----

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez.-

Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos.-

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta, la dispensa de la lectura de los documentos circulados es aprobado por **unanimidad** de votos.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias, continuamos con el siguiente punto del Orden del Día.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, el segundo punto se refiere al **Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba el Método para la selección de las y los moderadores propietarios y suplentes para la realización de los debates de diputaciones locales por el principio de Mayoría Relativa durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. (A propuesta de la Comisión Temporal de Debates).**-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Personas integrantes del Consejo General, con fundamento en el artículo 39 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, está a su consideración el Proyecto de Acuerdo y se abre lista de las y los oradores que requieran participar, señor Secretario favor de asistirme.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con todo gusto Consejera Presidenta antes si me lo permite, quisiera dar cuenta a los integrantes de la mesa que hemos recibido observaciones al correo de la Secretaría Ejecutiva formuladas por la Consejera Electoral Mabel Aseret Hernández Meneses con respecto al punto dos que nos ocupa, que son observaciones de forma, si bien se señala en el considerando dieciséis entre paréntesis que el método se anexa al presente Acuerdo como parte integral del mismo, se sugiere añadir en el punto de acuerdo primero que este en términos del documento anexo al presente Acuerdo a la redacción tal y como se muestra en la misma que ha sido circulada a todos los y las integrantes de este Consejo General, misma que se agrega a la presente Acta para mayor proveer, dicho lo anterior conforme a las instrucciones de la Presidencia, se consultan intervenciones en este punto.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con todo gusto, en primera ronda el Consejero Roberto López Pérez, ¿Alguna otra solicitud? El Partido Verde Ecologista de México, Sergio, ¿Podrías confirmármelo?-----

Sergio Gerardo Martínez Ruíz, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México: Si por favor. Gracias Secretario.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Gracias. El representante del Partido Verde Ecologista de México, ¿Alguna otra intervención? Consejera Presidenta dos intervenciones en primera ronda, el Consejero Roberto López Pérez y el Partido Verde Ecologista de México en ese orden Presidenta.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, se concede el uso de la voz al Consejero Roberto López Pérez, adelante Consejero.-----

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Gracias Presidenta. Muy buenas noches a todas y todos quienes dan seguimiento a esta sesión pública del Consejo General desde la sala de sesiones, y desde las plataformas virtuales. Estamos platicando como ya lo anticipó el Secretario de este colegiado sobre el Proyecto de Acuerdo por el cual se propone la metodología para las selección

CONSEJO GENERAL
ACTA: 25/S. EXT./15-04-2024

de las y los moderadores para los debates correspondientes a las diputaciones por el principio de mayoría relativa de este Consejo General. Adelantar que este Proyecto de Acuerdo en principio atiende a lo dispuesto por el artículo 8° del Reglamento de Debates; atiende también al Acuerdo OPLEV/CG066/2004 de este año a través del cual en la metodología se estipuló que el método para seleccionar a las y los moderadores de la elección de referencia iba a ser aprobado por este Consejo General a propuesta de la Comisión Temporal de Debates, y por supuesto también atiende al Programa Anual de Trabajo de esta Comisión, ¿Qué es este Proyecto de Acuerdo? Bueno es básicamente el procedimiento que describe como su nombre lo indica, cuáles van a ser las serie de pasos a seguir para estar en condiciones de seleccionar a las y los moderadores de los treinta debates correspondientes a las diputaciones por el principio de mayoría relativa, y con esto evidentemente lo que se busca es materializar los principios de legalidad, de máxima publicidad, de transparencia y también de objetividad; la lógica por supuesto es seleccionar a los perfiles más idóneos para que estos ejercicios democráticos en los treinta distritos puedan ser dinámicos, atractivos y que atiendan las reglas de equidad que deben prevalecer en estos ejercicios, básicamente en este documento lo que se está proponiendo que ya se aprobó por unanimidad de la Comisión de Debates el nueve de abril si no mal recuerdo e insisto, tiene su sustento en la metodología que también se aprobó por unanimidad a este Consejo General, lo que se está proponiendo es que la Unidad Técnica de Comunicación Social como área especializada de esta autoridad administrativa electoral sea quien invite a veinte personas, diez del género femenino y diez más del género masculino para que acudan a una entrevista, establece también los requisitos legales, los documentos que deben entregar las personas que aspiran a moderar, y de igual manera establece cuales son las fechas para hacerlo. Del mismo modo establece que una vez hechas las entrevistas se tiene que requisitar una cédula de entrevista y de valoración curricular la cual debe ser entregada a la Comisión Temporal de Debates para que a su vez determine lo conducente y efectúe la propuesta a este Consejo General, me parece que a grandes trazos es la esencia de este Proyecto de Acuerdo que desde luego estaré acompañando decía por haber aprobado ya por unanimidad en la Comisión Temporal de Debates. También para concluir debo reconocer con gratitud nuevamente el acompañamiento de mis pares, la Consejera Lourdes, el Consejero Quintín, la altura de miras, la deliberación en el talante democrático, la capacidad escucha de los representantes de los institutos políticos; estamos hablando que este método también atiende ya un precedente del proceso electoral inmediato anterior en el cual van hacer propuestas las moderaciones por zonas o por regiones a efecto de maximizar y gestionar los posibles escenarios de riesgo, y también atendiendo el principio de uniformidad que se busca en este tema técnico que requiere los debates, la idea es que al final del día, en los días de campaña en que estos ejercicios van a tener lugar, la ciudadanía pueda efectivamente imponerse de estos debates, y pueda salir el dos de junio a emitir un voto razonado, informado como es la idea. En ese sentido pues es que también agradezco a la Consejera Mabel las observaciones que se han hecho llegar, que acaba de leer el Secretario Ejecutivo que desde luego acompaño, lo he referido en múltiples ocasiones, las observaciones cuando se hacen con prudencia, con respeto y con ánimo colaborativos son siempre bienvenidas, y creo que técnicamente así ha funcionado adecuadamente este colegiado. Es cuanto Presidenta muchísimas gracias.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias a usted Consejero. Se concede ahora el uso de la voz al representante del Partido Verde Ecologista de México, Sergio Gerardo Martínez Ruíz, adelante señor representante.-----

CONSEJO GENERAL
ACTA: 25/S. EXT./15-04-2024

Sergio Gerardo Martínez Ruíz, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México: Muchas gracias Presidenta, es que tengo aquí problemas de conexión porque voy en tránsito, estaré únicamente con audio. Únicamente Presidente de la Comisión y Consejeros, voy hacer una sugerencia, si bien el método que se va a utilizar para designar a los moderadores de los debates a diputados por el principio de mayoría relativa, me parece que es correcto, la sugerencia es que cuando se haga esta selección tratemos de buscar moderadores que puedan ser partícipes en dos, tres, cuatro distritos, esto me refiero a la ubicación geográfica, es decir, las zonas conurbanas que se pueden llegar a tener, Veracruz, Boca del Río, Veracruz I, Veracruz II, Boca del Río, Alvarado, Boca del Río, Xalapa, Coatepec, Emiliano Zapata, si a acaso Orizaba, Córdoba, Río Blanco y algunos más que pudiesen ser de esta manera con la finalidad de que podamos tener la menor cantidad de errores debido a la metodología que estamos implementando, es decir, si un solo moderador o moderadores pueden utilizarse en dos, tres, cuatro o cinco debates, me parece que tener ya conocimiento de cuál es la dinámica de cómo se van a llevar a cabo los debates, podríamos disminuir la cantidad de errores que pudiesen haberse generado, ya tuvimos ahí algunas experiencias en los debates de Jalisco, el debate a Presidente de la República también; entonces es únicamente una sugerencia, ojalá que pueda ser tomada en cuenta por el área técnica para la definición de los moderadores. Es cuanto Presidenta, muchas gracias.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias a usted señor representante. Señor Secretario favor de asistirme preguntando en segunda ronda.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, se consultan intervenciones en segunda ronda sobre el punto que nos ocupa; Presidenta no hay solicitud alguna.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Se consultan intervenciones en tercera ronda; ninguna solicitud Consejera Presidenta.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muchas gracias señor Secretario, al haber agotados el punto de intervenciones, procederemos a consultar en votación la aprobación del Proyecto de Acuerdo que nos ocupa.---

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, en consecuencia consulto de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros Electorales el sentido de su voto respecto al Proyecto de Acuerdo que nos ocupa en el siguiente orden, Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales.--

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor con las observaciones planteadas.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Gracias. Consejero Roberto López Pérez.-----

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Con el Proyecto desde luego, gracias Secretario.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses.-----

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Gracias Consejera. Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón.-----

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez.-----

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: Con el Proyecto.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez.-

Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos.-

CONSEJO GENERAL
ACTA: 25/S. EXT./15-04-2024

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta, es aprobado por **unanimidad** el Proyecto de Acuerdo agendado como punto número dos del Orden del Día con las observaciones precisadas.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, procederíamos con el siguiente punto.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, el tercer punto se refiere al **Proyecto de Resolución del Procedimiento Oficioso en Materia de Fiscalización, instaurado a la Asociación Política Estatal "Compromiso con Veracruz" identificado con el número de expediente UF/PO/COMPROMISO/001/2023. (A propuesta de la Comisión Especial de Fiscalización).**-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, personas integrantes de éste Consejo General, con fundamento en el artículo 39 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, está a su consideración el Proyecto de Resolución que nos ocupa, y se abre lista de las y los oradores que requieran hacer uso de la voz; señor Secretario favor de asistirme.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, antes si me lo permite, quisiera dar cuenta a todos los y las integrantes del Consejo General sobre las observaciones que han sido notificadas al correo electrónico de esta Secretaría Ejecutiva, en primer orden tenemos observación por parte de la Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses, donde se realizan diversas sugerencias de redacción al punto resolutivo primero con el fin de dar mayor claridad para quedar en los siguientes términos; primero por las razones y fundamentos expuestos en el considerando cinco de la presente resolución, y derivado de que se acreditó la irregularidad encontrada a la Asociación Compromiso con Veracruz, consistente en el pago en efectivo de las facturas, cada una con importes que exceden los noventa UMAS, se tiene que la falta se calificó como grave ordinaria y de fondo se sanciona con una multa consistentes en cuatrocientos ochenta y siete punto sesenta y ocho veces la unidad de medida y actualización vigente, en el ejercicio dos mil veintidós, entre paréntesis noventa y seis punto veintidós equivalente a la cantidad de **\$45,017.00 (Cuarenta y cinco mil con diecisiete pesos 00/100 M.N.) y \$45,000.17 (Cuarenta y cinco mil pesos con diecisiete centavos 17/100 M.N.),** lo cual se traduce en un cien por ciento del monto involucrado. Asimismo, tenemos observaciones por parte de la Consejera Maty Lezama Martínez, en primer orden en el inciso a) respecto a la nota del pie visible, en la página veintitrés del Proyecto de Resolución, el valor correcto de la UMA es necesario precisar que es de noventa y seis punto veintidós y no del noventa y seis punto veintidós quince como se señala ahí por algún error en la redacción. Por cuanto hace al considerando cinco inciso b) dolo, culpa en su responsabilidad, se sugiere considerar, suprimir o fusionar el párrafo séptimo con el anterior, lo anterior hecho en virtud de que se repite lo relativo a los elementos del dolo específicamente por cuanto hace a lo siguiente; el dolo directo se compone de dos elementos, el intelectual o cognoscitivo y el volitivo, el primero parte de que el conocimiento es el presupuesto de la voluntad, toda vez que no puede quererse lo que no se conoce, por lo que para establecer que el sujeto activo quería o aceptaba la realización de un hecho previsto como delito, es necesario la constancia de la existencia de un conocimiento previo, esto es, el sujeto activo debe saber qué es lo que hace y conocer los elementos que caracterizan su acción como típica de manera que ese conocimiento gire en torno a los elementos objetivos y normativos del tipo, no así respecto de los subjetivos. Por otro lado, el elemento volitivo supone que la existencia del dolo requiere no solo el conocimiento de los elementos objetivos y normativos del tipo, sino también querer realizarlos, así pues, se integran en el dolo directo del conocimiento de la situación y la voluntad de realizarla ello por cuanto al

CONSEJO GENERAL
ACTA: 25/S. EXT./15-04-2024

considerando cinco, inciso b). Con respecto en relación al considerando cinco, inciso j), forma de pago de la multa, en la página cincuenta se sugiere poner una nota al pie en la que se citen algunos casos similares en los que se haya hecho el cobro en los términos señalados, es decir, deducir el veinticinco por ciento de la administración mensual que corresponde al sujeto obligado. Asimismo tenemos observaciones por parte del Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón, también recibidas al correo de esta Secretaría Ejecutiva respecto de este Proyecto que nos ocupa, en la primera en atención a que los antecedentes cuarto y antecedentes dieciséis, se señalan fechas a partir de las cuales se deben computar plazos establecidos en el Reglamento para la sustanciación de procedimientos oficiosos a cargo de la Unidad de Fiscalización como lo son respectivamente los señalados en los artículos 45, numeral 4; y 50 numeral 4 del referido ordenamiento, y que se refieren al plazo de noventa días para presentar el Proyecto de resolución ante la Comisión Especial de Fiscalización, computado a partir de que se emita el acuerdo de inicio del procedimiento y al término para elaborar el Proyecto de Resolución contado a partir del desahogo de vista respecto al acuerdo de cierre de instrucción, se propone que al final de los antecedentes se señale lo siguiente; la leyenda cabe mencionar que en el procedimiento se respetaron a cabalidad los plazos previstos en los artículos 45 numeral 4; y 50 numeral 4 del Reglamento de Sustanciación de los Procedimientos Oficiosos toda vez que al no estar relacionado con el proceso electoral, el cómputo de los plazos que realiza solo contando días hábiles sin tomar en consideración sábados, domingos o cualquier otro inhábil en términos de ley. Asimismo, del considerando cinco, en la página cuarenta y ocho, último párrafo, en la parte que señala la Unidad de Fiscalización, determinó que el sujeto obligado no desvirtuó la no violación al artículo 69, numerales 1 y 2 del Reglamento de Fiscalización, se sugiere eliminar la palabra no antes de violación toda vez que causa confusión, se debe dejar claro que el sujeto obligado no desvirtúa la violación a dicho numeral tal y como está señalado. En el mismo considerando en la página cincuenta, segundo párrafo, se sugiere modificar la redacción toda vez que, al iniciar el párrafo con la frase, en cambio se aprecia que no está de acuerdo con la idea anterior lo que en este caso no sucede, por ello se propone modificar esta frase a en atención al interior, como vemos son observaciones algunas de forma, otras que son corregidas por la propia redacción y que de alguna manera alteran el sentido del Proyecto. Es cuanto sobre las observaciones, mismas que han sido circuladas de manera previa en términos de nuestro Reglamento a las y los integrantes del Consejo General, dicho a lo anterior, conforme a las instrucciones de la Presidencia se consultan intervenciones en primera ronda sobre el punto que nos ocupa; Consejera Presidenta me permito informarle que no existe solicitud de intervención alguna.-
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Toda vez que no existen intervenciones en este punto de Acuerdo, le solicito que consulte en votación su aprobación.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Consejera Presidenta, se consultan de manera nominal con las observaciones precisadas a las Consejeras y los Consejeros Electorales el sentido de su voto respecto del Proyecto de Resolución que nos ocupa en el siguiente orden, Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez.---

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Con el Proyecto.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor.-----

CONSEJO GENERAL
ACTA: 25/S. EXT./15-04-2024

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón.-----

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez.-----

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez.-

Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos.-

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta, es aprobado por **unanimidad** el Proyecto de Resolución agendado como punto número tres del Orden del Día.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario, procederíamos con el siguiente punto del Orden del Día.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, el cuarto punto se refiere al **Informe semanal del monitoreo a los medios informativos del Proceso Electoral Local Ordinario 2023 - 2024, del periodo del 01 al 07 de abril. (A propuesta de la Secretaría Ejecutiva).**-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias. Personas integrantes de éste Consejo General, está a su consideración el informe que previamente ha sido circulado, se abre lista de las y los oradores que requieran intervenir en este punto, señor Secretario favor de asistirme.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, se consultan intervenciones en este punto; Consejera Presidenta no advierto solicitud alguna.-

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, toda vez que se trata de un informe el mismo no se somete a votación, y por lo tanto procederíamos al siguiente punto del Orden del Día.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con todo gusto Consejera Presidenta, me permito informarle que ha sido agotado el Orden del Día.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias. Consejeras y Consejeros Electorales, representaciones de los partidos políticos, no habiendo otro asunto que tratar, agradezco a ustedes su asistencia y siendo las veinte horas del día quince de abril del año en curso se levanta la presente sesión no sin antes agradecer su asistencia reiteradamente y desearles muy buenas noches. Gracias.-----

PRESIDENTA

SECRETARIO

MARISOL ALICIA DELGADILLO MORALES

LUIS FERNANDO REYES ROCHA

La presente acta fue aprobada de manera **unánime** durante el desarrollo de la sesión ordinaria celebrada el día **veintinueve de abril de dos mil veinticuatro**, por la Presidenta del Consejo, así como por las Consejeras y los Consejeros que en ella intervinieron; la misma consta de 09 fojas útiles únicamente en su anverso.

CONSEJO GENERAL
ACTA: 26/S.URG./18-04-2024

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las veintidós horas del día dieciocho de abril de dos mil veinticuatro, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 111, fracción III del Código Número 577 Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se reunieron las y los integrantes del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz en la Sala de Sesiones, ubicada en la calle de Juárez número 69, Colonia Centro, Código Postal 91000 de esta ciudad, para celebrar la **Sesión Urgente** debidamente convocada. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Buenas noches a todas y todos, agradezco su presencia en esta Sala de Sesiones, así como el acompañamiento de quienes nos siguen en la virtualidad y de la ciudadanía que acompaña esta Sesión de carácter Urgente del Consejo General. Consejeras y Consejeros Electorales, representaciones de los Partidos Políticos, con fundamento en los artículos 111, fracción III del Código Número 577 Electoral para el Estado de Veracruz, 8 numeral 1 fracciones I, II y III, 12, numeral 1, fracción III y numeral 2, fracción III; 16 numeral 1, y 17, numeral 1 del Reglamento de Sesiones del Consejo General de este Organismo Electoral, damos inicio a esta Sesión Urgente convocada para esta hora y fecha, señor Secretario favor de pasar lista de asistencia y verifiquemos si hay quórum para sesionar.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Consejera Presidenta, muy buenas noches a todas y todos los integrantes de este Consejo General, asimismo a quienes nos acompañan previo al pase de lista de asistencia quiero hacer constar a las y los integrantes del Consejo que la siguiente sesión seguirá las reglas previstas en el Reglamento de Sesiones del Consejo General. Consejeras y Consejeros Electorales, respecto primero si me lo permite Consejera Presidenta, quiero hacer constar que en el orden de la lista el Consejero Roberto López Pérez que es el primero en este orden, en términos del artículo 9 fracción IX del Reglamento de Sesiones ha dado cuenta e hizo llegar y doy constancia de que mandó un oficio a la Presidencia de este Consejo General en donde derivado de una condición de salud, en esta ocasión no le es posible atender y estar en las asistencia en ninguna modalidades que se celebran en esta sesión y esta hora convocada, lo anterior con fundamento lo hacen en los artículos en su caso 110 fracciones I, II y III, y V del Código Electoral de Veracruz, así como el diverso 7 numerales 1, incisos a), b) h) y b) del Reglamento Interior del Organismo Local Electoral para el Estado de Veracruz, lo anterior para la cuenta correspondiente en el listado de asistencia; Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses.-----

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: Presente, buenas noches. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Presente.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. -----

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: Presente.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez.--

Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: Presente, buenas noches.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos.-

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Presente, buenas noches. ---

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta, Marisol Alicia Delgadillo Morales. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Presente.-----

CONSEJO GENERAL
ACTA: 26/S.URG./18-04-2024

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Representantes de los partidos políticos, Partido Acción Nacional, Ana Cristina Ledezma López.-----

Ana Cristina Ledezma López, Representante Propietaria del Partido Acción Nacional: Presente, buenas noches.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido de la Revolución Democrática, Balfred Martín Carrasco Castán. -----

Balfred Martín Carrasco Castán, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática: Presente, muy buenas noches.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Verde Ecologista de México, Sergio Gerardo Martínez Ruiz. -----

Sergio Gerardo Martínez Ruiz, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México: Presente, buenas noches.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Movimiento Ciudadano, Froylán Ramírez Lara. -----

Froylán Ramírez Lara, Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano: Presente señor Secretario. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Morena, Lorena Martínez Cabral. -----

Lorena Martínez Cabral, Representante Suplente del Partido Morena: Buenas noches, presente a todos.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Fuerza por México Veracruz, Claudia Bertha Ruiz Rosas. -----

Claudia Bertha Ruiz Rosas, Representante Propietaria del Partido Fuerza por México Veracruz: Presente Secretario buena noche a todas y todos. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Y el de la voz Secretario Ejecutivo. Consejera Presidenta, me permito hacer constancia de la asistencia.-----

Lucero Dinorah Navarrete Enríquez, Representante Suplente del Partido del Trabajo: ¡Perdón! Secretario Partido del Trabajo también estoy presente.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Discúlpeme Dinorah; Partido del Trabajo, Lucero Dinorah Navarrete Enríquez, con la constancia de su presencia, igual de manera virtual hago constar la asistencia en este caso de catorce personas integrantes del Consejo General por lo que hay quórum para sesionar.-

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario. Personas integrantes de este órgano colegiado, en términos de lo que dispone el Artículo 31 numeral 1 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General, se declara instalada la Sesión Urgente convocada para esta hora y fecha, señor Secretario le solicito proseguir con el siguiente punto por favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Consejera Presidenta, el primer punto se refiere a la lectura y aprobación en su caso del Proyecto de Orden del Día, mismo que con su autorización me voy a permitir dar lectura.-----

1.- Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Orden del Día. -----

2.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se resuelve sobre la procedencia de la sustitución por renuncia de las candidaturas al cargo de diputaciones por el principio de Mayoría Relativa y Representación Proporcional, presentadas por los partidos políticos y coaliciones al 18 de abril de 2024, en relación a lo previsto en el Acuerdo OPLEV/CG088/2024, así como en términos del Artículo 178 del Código Número 577 Electoral para el Estado de Veracruz, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. (A propuesta de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos).-----

3.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se da cumplimiento a la

CONSEJO GENERAL
ACTA: 26/S.URG./18-04-2024

sentencia recaída dentro del expediente SX-JDC-266/2024 dictada por la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. (A propuesta de la Comisión Permanente de Capacitación y Organización Electoral).-----

4.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se determina la incompetencia para atender la solicitud formulada por la ciudadana Andrea Molina Blancas, quien se ostenta como Subdirectora de Vinculación Institucional de la Agencia Estatal de Energía Veracruz. (A propuesta de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos). Es la cuenta Consejera Presidenta.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario, personas integrantes de este órgano colegiado, con fundamento en los artículos 36 y 39 del Reglamento de Sesiones de este Consejo, está su consideración el Proyecto de Orden del Día y se abre lista de las y los oradores que requieran participar, señor Secretario le solicito inscriba a las y los integrantes del Consejo que requieran intervenir.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Consejera Presidenta, se consultan intervenciones en este punto, es el Proyecto de Orden del Día. Consejera Presidenta, no advierto solicitud de intervención alguna.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: En consecuencia consulte en votación la aprobación del Proyecto del Orden del Día.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto, consulto de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros Electorales si se aprueba el Proyecto de Orden del Día, Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. -----

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez.-

Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos.-

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta, el Orden del Día es aprobado por **unanimidad** de los presentes. Si me permite Consejera Presidenta, con fundamento en los artículos 11 numeral 1, fracción VIII; y 37 numeral 2 del Reglamento de Sesiones solicito su autorización para que se consulte la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados.---

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Personas integrantes de este órgano colegiado, con fundamento del artículo 11 numeral 1 fracción VIII; y 37 numeral 2 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General, está a su consideración la solicitud de dispensa que ha formulado la Secretaría de este Consejo, se abre lista de las y los oradores que requieran hacer uso de la voz, señor Secretario favor de asistirme.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, se consultan intervenciones en este punto, es la dispensa; Consejera Presidenta no existe solicitud de intervención alguna.-----

CONSEJO GENERAL
ACTA: 26/S.URG./18-04-2024

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: En consecuencia, consulte en votación su aprobación. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, consulto de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros Electorales si se aprueba la dispensa de la lectura; Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales.--

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses.-----

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez.-----

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez.--

Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos.-

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Por la dispensa Secretario.---

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta la dispensa de la lectura de los documentos circulados es aprobado por **unanimidad** de votos.-

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario, continuamos con el siguiente punto.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Si me lo permite Consejera Presidenta, antes quisiera dar cuenta a los integrantes de esta mesa que se incorpora con nosotros la representación propietario del Partido Revolucionario Institucional, Silvio Lagos Galindo.-----

Silvio Lagos Galindo, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional: Buenas noches, gracias.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Presidenta, el segundo punto se refiere al **Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se resuelve sobre la procedencia de la sustitución por renuncia de las candidaturas al cargo de diputaciones por el principio de Mayoría Relativa y Representación Proporcional, presentadas por los partidos políticos y coaliciones al 18 de abril de 2024, en relación a lo previsto en el Acuerdo OPLEV/CG088/2024, así como en términos del Artículo 178 del Código Número 577 Electoral para el Estado de Veracruz, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. (A propuesta de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos).**-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario, personas integrantes de este Consejo General, con fundamento en el artículo 39 del Reglamento de Sesiones de este Consejo, está a su consideración el Proyecto de Acuerdo y se abre lista de las y los oradores que requieran hacer uso de la voz; señor Secretario favor de inscribir a las y los integrantes del Consejo General que requieran participar.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, se consultan intervenciones en este punto, primera ronda; la Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales, única solicitud Presidenta.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario, únicamente para agradecer nuevamente a las representaciones de los partidos políticos que nos han permitido dar puntual cumplimiento a la fecha que nos hemos marcado para poder hacer las sustituciones de las candidaturas que

CONSEJO GENERAL
ACTA: 26/S.URG./18-04-2024

podrán estar visibles en las boletas electorales para la jornada del dos de junio, únicamente en nombre del Consejo General hacer patente nuestro reconocimiento por este cumplimiento puntual, muchísimas gracias. Es cuanto.-

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Gracias Presidenta. Se consultan intervenciones en segunda; tercera ronda; no advierto solicitud alguna Presidenta.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario, en consecuencia consultamos en votación la aprobación del Proyecto que nos ocupa.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto, se consulta en consecuencia de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros Electorales el sentido de su voto respecto del Proyecto de Acuerdo que nos ocupa en el siguiente orden, Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses.-----

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón.-----

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. -----

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez.--

Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos.-

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta es aprobado por **unanimidad** de votos el Proyecto de Acuerdo agendado como punto número dos del Orden del Día.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario, continuamos con el siguiente punto.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, el tercer punto se refiere al **Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se da cumplimiento a la sentencia recaída dentro del expediente SX-JDC-266/2024 dictada por la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. (A propuesta de la Comisión Permanente de Capacitación y Organización Electoral).** Antes si me lo permite Presidenta, también quiero hacer constar la presentación ante la Presidencia del Consejo General del escrito presentado por la Consejera Electoral Maty Lezama Martínez, mediante el cual solicita excusarse en lo particular para conocer, atender, tramitar, resolver o intervenir respecto del ciudadano Guillermo David Ramos Silva.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario. Consejeras y Consejeros Electorales, en términos de lo dispuesto por el artículo 45 numeral 6 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General, procederemos en primer término a resolver sobre la excusa que han sido presentada, señor Secretario consulten en votación su aprobación.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con todo gusto Consejera Presidenta, procedo a consultar a las Consejeras y los Consejeros Electorales el sentido de su voto sobre la excusa presentada por la Consejera Electoral Maty Lezama Martínez, en lo particular para conocer, atender, tramitar, resolver o

CONSEJO GENERAL
ACTA: 26/S.URG./18-04-2024

intervenir respecto del ciudadano Guillermo David Ramos Silva; Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón.-----

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. -----

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez, ¡Perdon! Consejero Fernando García Ramos; si no es su voto Consejera Maty; Consejero Fernando García Ramos.-----

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Muchísimas gracias. Presidenta la excusa solicitada por la Consejera Maty Lezama Martínez es aprobada por **unanimidad** de votos.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario, personas integrantes del Consejo General, con fundamento en el artículo 39 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General, está a su consideración el Proyecto de Acuerdo y se abre la lista de las y los oradores que requieran hacer uso de la voz, señor Secretario le solicito inscriba a las y los integrantes del Consejo que requieran intervenir.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, antes si me lo permite, quisiera dar cuenta a los integrantes de la mesa que han sido circuladas observaciones que ha remitido la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral al correo de esta Secretaría, son observaciones de forma en un dice y debe de decir, prácticamente los asuntos primero y segundo, y ya están circuladas a todos los integrantes conforme a nuestro Reglamento, lo anterior también se anexa al Acta para mayor proveer. Conforme a las instrucciones de la Presidenta, dicho lo anterior se consultan intervenciones en primera ronda sobre este punto; Consejera Presidenta no advierto solicitud de intervención alguna.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario, en consecuencia consulte en votación la aprobación del Proyecto que nos ocupa.-

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con todo gusto Presidenta, en virtud de la excusa previamente aprobada por este órgano colegiado presentada por la Consejera Electoral Maty Lezama Martínez, me permito precisar que procederé a realizar primero una votación en lo general exceptuando de la misma lo relativo al ciudadano Guillermo David Ramos Silva, y en consecuencia consulto de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros Electorales el sentido de su voto con las observaciones ya precisadas en lo general sobre el proyecto que nos ocupa, Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses.-----

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón.-----

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor.-----

CONSEJO GENERAL
ACTA: 26/S.URG./18-04-2024

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. -----

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez, en lo general Consejera.-----

Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor, gracias.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos.-

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Presidenta es aprobado en lo general el Proyecto de Acuerdo agendado en el punto número tres por **unanimidad** de votos; ahora bien, en relación a la excusa presentada por la Consejera Electoral Maty Lezama Martínez, consulto de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros Electorales el sentido de su voto en lo particular respecto del ciudadano Guillermo David Ramos Silva en el siguiente orden, Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses... no escuchamos.-----

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Gracias Consejera que amable. Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón.-----

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor Secretario.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. -----

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos.-

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Presidenta es aprobada en lo particular el Proyecto de Acuerdo agendado en el punto número tres respecto del ciudadano Guillermo David Ramos Silva por **unanimidad** de votos.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario, proseguiríamos con el siguiente punto del Orden del Día.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, el cuarto punto se refiere al **Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se determina la incompetencia para atender la solicitud formulada por la ciudadana Andrea Molina Blancas, quien se ostenta como Subdirectora de Vinculación Institucional de la Agencia Estatal de Energía Veracruz. (A propuesta de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos).**-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario, personas integrantes del Consejo General, con fundamento en el artículo 39 del Reglamento de Sesiones de este Consejo, está a su consideración el Proyecto de Acuerdo y se abre lista de las y los oradores que requieran hacer uso de la voz; señor Secretario le solicito proceda a inscribir a las y los integrantes del Consejo que requieran participar.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con todo gusto Consejera Presidenta, se consultan intervenciones en primera ronda sobre este punto que nos ocupa; el Consejero Fernando García Ramos ha solicitado el uso de la voz, ¿Alguna otra intervención? Única solicitud Consejera Presidenta en primera ronda.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario. Se concede el uso de la voz al Consejero Fernando García Ramos, adelante.-----

CONSEJO GENERAL
ACTA: 26/S.URG./18-04-2024

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Gracias Consejera Presidenta, saludo a todos los integrantes del Consejo General a quienes siguen esta sesión. En atención al presente punto del Orden del Día por el cual se pone a consideración el Proyecto de Acuerdo por el que se declara incompetente este Consejo General para atender la consulta de la ciudadana Andrea Molina Blancas, quien se ostenta como Subdirectora de Vinculación Institucional de la Agencia Estatal de Energía, me permito hacer del conocimiento a este cuerpo colegiado mi disenso con el mismo, razón por la que anuncio un voto particular basándome en los motivos y consideraciones que preciso a continuación; considero que los fundamentos vertidos en el Proyecto de Acuerdo que nos ocupa y por los cuales se propone determinar la incompetencia de este Consejo General consistentes en los artículos 4, 21 y demás relativos de la Ley General de Comunicación Social, de manera alguna confieren una facultad que pueda ser considerada exclusiva del Instituto Nacional Electoral que limite a su vez a este organismo de a conocer y atender la solicitud planteada, ello en virtud que de una lectura a la normativa citada se pueda advertir de forma particular en el artículo 21 que existen cuatro casos de excepción para la suspensión de difusión de toda campaña de comunicación social mismas que me permito enumerar, uno.- las campañas de información de las autoridades electorales; dos.- las relativas a servicios educativos y de salud; tres.- las necesarios para la protección civil en caso de emergencia, y cuatro.- cualquier otra que autorice el Consejo General del INE de manera específico durante los procesos electorales sin que ello implique que solo las campañas aprobadas por la referida autoridad administrativas son las que podrían difundirse, ahora bien, de un análisis a la última fracción del precepto en cita, se pueden advertir una salvedad en la parte conducente que refiere sin que ello implique que solo las campañas aprobadas por la referida autoridad administrativa son las que podrán difundirse, es esta última porción normativa, la que constituye mi disenso, es esta última porción normativa la que constituye mi disenso, ello al estimar que la misma permite la existencia de campañas que puedan difundirse y no sean aprobadas por el INE, en este contexto la Ley de Comunicación Social para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en su capítulo tres, artículo 16, fracción IV señala referirse a los casos de excepción que cualquier otra que autoricen los órganos electorales competentes de manera específica durante los procesos electorales, bajo esta óptica, se considera que el artículo 21 de la Ley General de Comunicación Social no limita en forma alguna a este organismo atender la solicitud formulada aunado a que es la propia Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos la que señala cuales son las facultades exclusivas del INE entre las que se encuentran la capacitación electoral, el padrón y la lista de electores, la fiscalización de los ingresos y egresos de los partidos políticos y candidatos, así como en materia de comunicación, la administración del tiempo que corresponde al estado en Radio y Televisión; en ese sentido, y de acuerdo a las consideraciones vertidas, se estima que al no encontrarse reglamentado una facultad exclusiva por parte de INE para atender la petición que nos ocupa, considero que la misma debe ser analizada por parte de este Consejo General máxime que no exista una prohibición expresa, aunado a ello y sin prejuzgar sobre el fondo del asunto, de una lectura preliminar a la consulta realizada, se puede advertir con meridiana claridad que quizá se podría estar en presencia de algunas de las hipótesis de excepción reguladas en materias de servicios educativos, sin embargo, se reitera que dicho pronunciamiento merecería un análisis de fondo el cual es motivo del presente voto, por lo expuesto es que me separo del sentido del Presente Proyecto de Acuerdo por lo cual haré llegar en su oportunidad el respectivo voto particular, es cuanto gracias Presidenta.-----

CONSEJO GENERAL
ACTA: 26/S.URG./18-04-2024

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias a usted Consejero. Intervenciones.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, se consultan intervenciones en segunda ronda sobre este punto; intervenciones en tercera ronda; Consejera Presidenta no existe solicitud alguna.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario, en consecuencia procederíamos a consultar en votación el Proyecto de Acuerdo que nos ocupa.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto, consulto de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros Electorales el sentido de su voto respecto del Proyecto de Acuerdo que nos ocupa en el siguiente orden, Consejera Presidenta Marisol Delgadillo Morales.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Con la propuesta.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses.-----

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón.-----

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Con el Proyecto Secretario.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. -----

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez.--

Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos.-

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: En contra con el voto que anuncié Secretario.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Gracias. Consejera Presidenta, me permito informarle que es aprobado por **mayoría** de votos el Proyecto de Acuerdo agendado como punto número cuatro del Orden del Día con cinco votos a favor y un voto en contra con... particular del Consejero Fernando García Ramos, es correcto, ¿No?. Gracias.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario, proseguiríamos con el siguiente punto del Orden del Día.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta ha sido agotado el Orden del Día.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario, en consecuencia, Consejeras y Consejeros Electorales, representaciones de los partidos políticos, no habiendo otro asunto que tratar; agradezco a todas y todos su asistencia, y siendo las veintidós horas con veinticuatro minutos del dieciocho de abril del año en curso se levanta la presente sesión, muchas gracias nos vemos pronto.-----

PRESIDENTA

SECRETARIO

MARISOL ALICIA DELGADILLO MORALES

LUIS FERNANDO REYES ROCHA

CONSEJO GENERAL
ACTA: 26/S.URG./18-04-2024

La presente acta fue aprobada de manera **unánime** durante el desarrollo de la sesión ordinaria celebrada el día **veintinueve de abril de dos mil veinticuatro**, por la Presidenta del Consejo, así como por las Consejeras y los Consejeros que en ella intervinieron; la misma consta de 09 fojas útiles únicamente en su anverso.

CONSEJO GENERAL
ACTA: 27/S. EXT./19-04-2024

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las veintidós horas del día diecinueve de abril de dos mil veinticuatro, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 111, fracción III del Código Número 577 Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se reunieron las y los integrantes del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz en la Sala de Sesiones, ubicada en la calle de Juárez número 69, Colonia Centro, Código Postal 91000 de esta ciudad, para celebrar la **Sesión Extraordinaria** debidamente convocada.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Agradezco la presencia de quienes se encuentran en esta sala de sesiones, así como el acompañamiento de quienes se encuentran en la virtualidad asistiendo a esta Sesión Extraordinaria del Consejo General, a la ciudadanía que también nos visualiza a través de las diferentes plataformas. Consejeras y Consejeros Electorales, representaciones de los Partidos Políticos, con fundamento en los artículos 111, fracción III del Código Número 577 Electoral para el Estado de Veracruz, 8 numeral 1 fracciones I, II y III; 12, numeral 1, fracción II y numeral 2, fracción III; 16 numeral 1, y 17, numeral 1 del Reglamento de Sesiones del Consejo General de este Organismo Electoral, damos inicio a esta Sesión Extraordinaria convocada para esta hora y fecha, señor Secretario favor de pasar lista de asistencia y verifiquemos si hay quórum para sesionar.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con todo gusto Consejera Presidenta, muy buenas noches a todas y todos los integrantes, previo al pase de lista de asistencia, quiero hacer constar que la siguiente Sesión seguirá las reglas previstas en el Reglamento de Sesiones del Consejo General. Consejeras y Consejeros Electorales, Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses.-----

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: Presente, Secretario.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Gracias, Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón.-----

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Presente, buenas noches a todas y todos.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. -----

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: Presente muy buena noche a todas y todos.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez.-

Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: Presente, buenas noches.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos.-

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Presente.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Presente.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Y me permito dar cuenta a la mesa respecto de la ausencia del Consejero Roberto López Pérez, hago constar que fue recibido en la Presidencia del Consejo General el oficio número OPLEV/CE/RLP-15/2024, mediante el cual el Consejero Roberto López Pérez comunica que por una situación derivado de una condición de salud que requiere atención médica en esta ocasión no le es posible asistir a esta sesión, lo anterior por supuesto con fundamento en los artículos 110 fracciones I, II y III, y V del Código Electoral de Veracruz, así como el diverso 7 y numeral 1, incisos a), b) h) y p) del Reglamento Interior del Organismo Local Electoral de Veracruz, lo anterior se agrega al Acta para los efectos correspondientes. Continuando con

CONSEJO GENERAL
ACTA: 27/S. EXT./19-04-2024

la lista de asistencia, representantes de los partidos políticos, Partido Revolucionario Institucional, Silvio Lagos Galindo.-----

Silvio Lagos Galindo, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional: Presente buenas noches, gusto saludarlos.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Gracias igualmente. Partido de la Revolución Democrática, Guadalupe Salmones Gabriel, bienvenido.-----

Guadalupe Salmones Gabriel, Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática: Presente, buenas noches a todas y todos.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido del Trabajo, Lucero Dinorah Navarrete Enríquez. -----

Lucero Dinorah Navarrete Enríquez, Representante Suplente del Partido del Trabajo: Presente, buena noche. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Verde Ecologista de México, Carlos Daniel Bueno Montaña. -----

Carlos Daniel Bueno Montaña, Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México: Presente, buenas noches.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Movimiento Ciudadano, Miguel Ángel Morales Morales, no le escuchamos representante, si pudiera ahí por el chat pero bueno vamos, sí vemos que está conectado, gracias.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Morena, Gabriel Onésimo Zúñiga Obando.-----

Gabriel Onésimo Zúñiga Obando, Representante Propietario del Partido Morena: Secretario buenas noches, presente.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Fuerza por México Veracruz, Claudia Bertha Ruiz Rosas. -----

Claudia Bertha Ruiz Rosas, Representante Propietaria del Partido Fuerza por México Veracruz: Presente Secretario, buenas noches a todos y a todas.-

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Muchas gracias a todas y todos, y de la voz Secretario Ejecutivo para hacer constar en Acta, Consejera Presidenta hago constar la asistencia de catorce personas integrantes del Consejo General por lo que hay quórum para sesionar.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario. Personas integrantes de este órgano colegiado, en términos de lo que dispone el artículo 31 numeral 1 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General, se declara instalada la Sesión Extraordinaria convocada para esta hora y fecha, señor Secretario seguir con el siguiente punto por favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con todo gusto Consejera Presidenta, el primer punto se refiere a la lectura y aprobación en su caso del Proyecto del Orden del Día mismo que con su autorización me voy a permitir dar lectura.-----

1.- Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de orden del día.-----

2.- Informe y Proyectos de Acuerdo que somete a consideración del Consejo General, la Comisión Permanente de Capacitación y Organización Electoral:-----

2.1. Informe de avance sobre el proceso de reclutamiento, selección y contratación para participar como SEL o CAEL.-----

2.2. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba la designación de diversos integrantes de los Consejos Distritales 11 Xalapa, 16 Boca del Río, 24 Santiago Tuxtla y 30 Coatzacoalcos, producto de las vacantes generadas, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024.-----

2.3. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba el Modelo operativo

CONSEJO GENERAL
ACTA: 27/S. EXT./19-04-2024

para la implementación del voto anticipado durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024.-----

3.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueban los Programas para el otorgamiento de la titularidad y de la promoción en rango de las y los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional de este Organismo. (A propuesta de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional).-----

4.- Informe semanal del monitoreo de los medios informativos del Proceso Electoral Local Ordinario 2023 - 2024, del periodo del 08 al 14 de abril. (A propuesta de la Secretaría Ejecutiva). Es la cuenta Consejera Presidenta.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, personas integrantes de este órgano colegiado, con fundamento en los artículos 36 y 39 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, está a su consideración el Proyecto del Orden del Día, y se abre lista de las y los oradores que requieran hacer uso de la voz. Señor Secretario, favor de inscribir a los integrantes del Consejo General que requieran participar.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, se consultan intervenciones en este punto, es el Proyecto de Orden del Día. Consejera Presidenta no advierto solicitud de intervención alguna.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: En consecuencia consulte en votación su aprobación.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consulto de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros Electorales si es de aprobarse el Proyecto de Orden del día, Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses.-----

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón.-----

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez.-----

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez.-

Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos.-

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta, el Orden del Día es aprobado por **unanimidad** de los presentes.-----

Si me lo permite Consejera Presidenta, con fundamento en los artículos 11 numeral 1 fracción VIII y 37 numeral 2 del Reglamento de Sesiones, solicito su autorización para que se consulte la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias. Personas integrantes de este órgano colegiado, con fundamento en el artículo 11 numeral 1 fracción VIII y 37 numeral dos del Reglamento de Sesiones de este Consejo General, está a su consideración la solicitud de dispensa formulada por la Secretaría de este Consejo, se abriría lista de las y los oradores que requieran participar, señor Secretario favor de asistirme.-----

CONSEJO GENERAL
ACTA: 27/S. EXT./19-04-2024

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Consejera Presidenta, se consultan intervenciones en este punto, es la dispensa. Ninguna solicitud de intervención Consejera Presidenta.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: En consecuencia consulte en votación su aprobación.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto, se consulta de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros Electorales si se aprueba la dispensa de la lectura, Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón.-----

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor Secretario.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez.-----

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez.-

Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos.-

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta, la dispensa de la lectura de los documentos circulados es aprobado por **unanimidad** de votos.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario, pasaríamos al siguiente punto del Orden del Día.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, el segundo punto se refiere al bloque de **Informe y Proyectos de Acuerdo que somete a consideración del Consejo General, la Comisión Permanente de Capacitación y Organización Electoral**, que comprenden los puntos dos punto uno al dos punto tres del Orden del Día ya anteriormente referidos; si me lo permite Presidenta, quiero hacer constar la presentación ante la Presidencia del Consejo General del escrito presentado por la Consejera Electoral Maty Lezama Martínez, mediante el cual ha solicitado excusarse en lo particular para conocer, atender, tramitar, resolver o intervenir respecto del ciudadano Guillermo David Ramos Silva por cuanto hace al punto dos punto dos; de igual manera antes Presidenta, quisiera también dar cuenta a la mesa que se ha incorporado con nosotros la representante propietaria del Partido Acción Nacional, Ana Cristina Ledezma López, bienvenida buenas noches.-----

Ana Cristina Ledezma López, Representante Propietaria del Partido Acción Nacional: Gracias, muy buenas noches.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Asimismo, quiero dar cuenta que en el chat que tenemos de esta sesión nos ha manifestado también el representante Miguel Ángel Morales Morales quien dimos cuenta que sí se encontraba conectado, que tiene problemas de audio y video, pero hemos registrado perfectamente su asistencia, y registramos también la circunstancia técnica señor representante.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, Consejeras y Consejeros Electorales, en términos del artículo 45 numeral 6 del Reglamento de Sesiones de este Consejo, se procederá en primer término a resolver la

CONSEJO GENERAL
ACTA: 27/S. EXT./19-04-2024

excusa que ha referido la Secretaría de este Consejo, señor Secretario consulte en votación su aprobación.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, procedo a consultar a las Consejeras y Consejeros Electorales el sentido de su voto sobre la excusa presentada por la Consejera Maty Lezama Martínez en lo particular para conocer, atender, tramitar, resolver o intervenir respecto del ciudadano Guillermo David Ramos Silva. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón.-----

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez.-----

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos.-

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Presidenta, la excusa solicitada por la Consejera Maty Lezama Martínez es aprobada por **unanimidad** de votos.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, personas integrantes de éste órgano colegiado, está a su consideración los puntos listados en el bloque dos que comprenden los puntos dos punto uno al dos punto tres, solicitaría a ustedes manifiesten si desean reservar alguno de ellos para su discusión.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Si me lo permite Presidenta, antes de ello, si me lo permiten señores representantes, antes de pasar las reservas quisiera dar cuenta a los integrantes de este Consejo General sobre las observaciones recibidas a este bloque de proyectos, con referencia al punto dos punto uno hemos recibido observaciones al correo electrónico de la Secretaría Ejecutiva formuladas por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, donde se considera necesario impactar cuatro modificaciones al informe, debo resaltar que estas ya han sido circuladas y son observaciones de forma, y que no alteran el sentido del Proyecto. Asimismo, respecto del dos punto dos recibimos observaciones por parte de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, y también por parte, en el dos punto dos, ¡perdón! Sería en un dice y debe de decir, que ya han sido circuladas también a los integrantes desde hoy por la mañana, ahí debe de decir que establece una redacción también en este punto y que se agrega al Acta para mayor proveer. En el anexo al dos punto tres del Acuerdo que nos ocupa, también se recibieron observaciones por parte de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral la cual agregé un párrafo para quedar en los términos de lo aprobado por la propia Comisión y que fuera concordante con el Proyecto circulado para este Consejo y contuviera dicha redacción, dicho lo anterior también debo manifestar que en este punto en el dos punto tres hay observaciones por parte de la Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses, y con referencia a la página trece del anexo hay un dice y debe de decir que también ya ha sido circulado a los integrantes de este Consejo General. Y en relación a la observación que mencioné hace un momento con la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, en el mismo punto la Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses en la página trece ha señalado una redacción que considera que debe de decir que a más tardar el

CONSEJO GENERAL
ACTA: 27/S. EXT./19-04-2024

quince de mayo del año en curso, el OPLE Veracruz debe enviar a dicha dirección del INE, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, dos direcciones de correo electrónico para recibir archivos digitales de las actas de escrutinio y cómputo del voto anticipado, las cuales serán las que determine la Secretaría Ejecutiva, lo anterior para conocimiento de las y los integrantes previo a las reservas de cada uno de los puntos y a su consideración. Dicho lo anterior conforme a las instrucciones de la Presidencia se consulta reservas sobre algunos de los puntos que nos ocupan; el representante del Partido de la Revolución Democrática, Guadalupe Salmones, ¿Sería reserva señor representante? ¿Sobre qué punto?-----

Guadalupe Salmones Gabriel, Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática: Reserva sobre el dos punto dos.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Dos punto dos, ¿Alguna otra solicitud?. Única reserva sobre el punto dos punto dos por el Partido de la Revolución Democrática, el señor representante Guadalupe Salmones, Presidenta.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario, atendiendo las observaciones de las que he dado cuenta, el dos punto uno se trata de un informe por el cual no se sometería a votación y no ha sido reservado, el dos punto dos ha sido reservado por parte del PRD, entonces podríamos someter a votación señor Secretario el Proyecto de Acuerdo relativo a este bloque dos punto tres que no ha sido reservado, ¿Alguna participación en lo general? Habría que consultar.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Si, antes de ello, ¿Si hay una participación en general? No advierto ninguna solicitud Consejera Presidenta, entonces votamos; conforme a las instrucciones de la Presidenta votaremos el punto dos punto tres que no ha sido reservado, en consecuencia se consulta de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros Electorales el sentido de su voto respecto del Proyecto de Acuerdo que nos ocupa listado en el dos punto tres en el siguiente orden, Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón.-----

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor Secretario.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez.-----

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez.-

Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos.-

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta, es aprobado por **unanimidad** de votos el Proyecto de Acuerdo agendado como punto dos punto tres que no ha sido reservado.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario, en virtud de la reserva que ha formulado la representación del PRD, con fundamento en el artículo 40 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General, está a su consideración el punto marcado con el numeral dos punto dos que fue

CONSEJO GENERAL
ACTA: 27/S. EXT./19-04-2024

reservado, se abre lista de las y los oradores que desean hacer uso de la voz, señor Secretario favor de asistirme.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con todo gusto Presidenta, intervenciones en primera ronda, entiendo que sería el representante del PRD para poder presentar la reserva, posteriormente se abriría alguna intervención, estaría a su consideración; únicamente el representante del Partido de la Revolución Democrática.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias. Se concede el uso de la voz a la representación del Partido de la Revolución Democrática, adelante.-

Guadalupe Salmones Gabriel, Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática: Muchas gracias Consejera Presidenta. Saludo con afecto a quienes nos siguen a través de las redes sociales y a los integrantes que se encuentran en sesión presencial y virtual. Mire el punto que nos ocupa la verdad es que no es menor, se han venido dando renunciaciones y obviamente pues el tema de las integraciones de los consejos distritales, el caso del Acuerdo que se nos propone menciona el caso Xalapa once, la ciudadana Damaris Isabel Rosales González, desde un principio cuando se empezaron a emitir las propuestas, se estableció que la ciudadana incumple con ciertos requisitos, y uno de ellos es que ella colabora en el Congreso del Estado con Diputados del Partido Verde Ecologista de México, situación que omiten en el Dictamen, en el Acuerdo, perdón, y en cambio resaltan el amplio currículum que tienen, amplio currículum de manera profesional que ha sido observadora incluso en otro país, lo que se omite es mencionar que ella actualmente está colaborando con el Partido Verde Ecologista de México con el Congreso del Estado, esa parte se omite, entonces desde un principio insisto se estableció, la verdad no entiendo cuál es la necesidad de proponerla aun cuando vaya de suplente, pero bueno, ya será la ciudadanía quien los juzgue. Por otro lado lamentable que en el Acuerdo pues pasen por alto el tema de Coatzacoahuila treinta, donde claramente existe una renuncia certificada ante funcionarios de Oficialía Electoral y donde la ciudadana expresa claramente las razones, donde menciona que las condiciones laborales se han vuelto insostenible dentro del centro de trabajo, poco profesionalismo y liderazgo de parte de quien ostenta la titularidad en ese Consejo Distrital, la acusan de ser infiltrada del Partido de la Revolución Democrática, situación que hasta este momento al menos a nosotros nos era totalmente ajena, luego que usan frases y tonos burlescos, que lo hizo de conocimiento del Consejo General, y que hasta este momento salvo aclaración se desconoce si se abrió algún procedimiento para incluso investigar a la persona que ahí se menciona, lamentable porque es una mujer quien hace ese señalamiento, y entiendo que debería de existir la sororidad pues para investigar, y sobre todo cuando están haciendo señalamientos de un ambiente hostil, insisto, es lamentable que no se investigue, y no solamente es Coatzacoahuila treinta, Coatzacoahuila veintinueve está lo mismo, por ahí está circulando un documento donde a un funcionario, un integrante del Consejo Distrital veintinueve menciona claramente que lo obligaron a rendir declaración en contra de la Consejera Presidente, entonces yo creo que hay muchos puntos que se deben aclarar, y hay muchas razones por las que están ejerciéndose, más bien presentándose las renunciaciones, el Reglamento de Remoción es claro, en el artículo 51, y ese Consejo General tiene facultades incluso para iniciar de manera oficiosa los procedimientos de remoción, digo lamentable porque aquí claramente está una renuncia ratificada, entonces ojalá y se nos pueda documentar si existe a la fecha algún procedimiento de remoción dada esa declaración, y en el caso de la ciudadana Damaris Isabel Rosales González, pues a criterio del Partido de la Revolución Democrática incumple con

CONSEJO GENERAL
ACTA: 27/S. EXT./19-04-2024

los requisitos necesarios para poder cumplir y ser designada como suplente. Sería cuanto Consejera Presidenta.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor representante. Señor Secretario me asiste preguntando participación.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con todo gusto, se consultan intervenciones en segunda ronda; intervenciones en tercera ronda; solo Consejera Presidenta, Marisol Alicia Delgadillo Morales, ¿Alguna otra solicitud? Única solicitud su intervención Presidenta en tercera ronda.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Bien, solo para atender las observaciones que ha formulado la representación del Partido de la Revolución Democrática haciendo referencia al Consejo Distrital de Coatzacoalcos, tomamos nota de los mismos para poder ser trasladado y discutido en la Comisión de Capacitación y Organización Electoral en toda oportunidad para poder discutir en su caso las referencias que ha señalado; por cuanto hace a la integración de Xalapa, en este caso bueno la persona que tendríamos ya registrada en las vistas correspondientes para ejercer como suplente el encargo, entonces en esos términos fue evaluada por la Comisión correspondiente el día de ayer; sin embargo, se quedan a salvo los derechos de su representación. Señor Secretario por mi parte sería todo y veo la participación del Partido Acción Nacional.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Así es Consejera Presidenta, no advertí, una disculpa que levantó la mano la representante de Acción Nacional, y aquí nos comunicamos por el chat, ella también ha solicitado en tercera ronda la participación correspondiente Presidenta.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario, se concede el uso de la voz a la representante del Partido Acción Nacional.-----

Ana Cristina Ledezma López, Representante Propietaria del Partido Acción Nacional: Muchas gracias Consejera Presidenta, de manera muy breve, pues me parece que los señalamientos que hace el compañero del Partido de la Revolución Democrática hay que tomarlos en cuenta, es responsabilidad también de la Comisión investigar a fondo sobre todo si es una persona que está ligada a algún partido político, a través de un grupo parlamentario, me parece que eso valdría muchísimo la pena que se revise, no quisiera que nada más quedará como un comentario y ya; y bueno sobre las observaciones también que hacía en el otro Consejo Distrital, me sumo pues a que se genere la investigación correspondiente para dar seguimiento y nos den una explicación a lo anteriormente denunciado. Muchas gracias.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: De acuerdo, adelante.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Sé que se han cerrado las rondas, solamente para informar respecto a todo eso por supuesto que estamos integrando la correspondiente y daremos la información correspondiente, pero quiero darle la atención a ambas representantes, que estamos atendiendo todos los escritos que se han notificado y los procedimientos correspondientes, este una vez que tengamos la información completa la informaremos a este Consejo General con todo gusto.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario, han sido agotados las rondas, en consecuencia consulte en votación la aprobación del punto de Acuerdo que nos ocupa.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con todo gusto Consejera Presidenta, en virtud de la excusa previamente aprobada por este órgano colegiado, referente a la presentación, perdón. La presentada por la Consejera Electoral Maty Lezama Martínez, me permito precisar que procederé a realizar primero una votación en lo general, estamos hablando sobre el dos punto dos

CONSEJO GENERAL
ACTA: 27/S. EXT./19-04-2024

que ha sido reservado exceptuando de la misma lo relativo al ciudadano Guillermo David Ramos Silva, por lo que consulto de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros Electorales el sentido de su voto en lo general sobre este Proyecto que nos ocupa, Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor en los términos de la Comisión.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Y Serían con las observaciones precisadas.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Sí claro.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón.-----

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor Secretario.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez.-

Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos.-

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Presidenta es aprobado en lo general el Proyecto de Acuerdo agendado en el punto dos punto dos por **unanimidad** de votos; ahora bien, en relación a la excusa presentada...-----

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: Secretario no tomó mi voto.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: ¡Perdón! Si mencioné Consejera María de Lourdes Fernández Martínez.-----

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Yo tengo palomeado, sería en precisión obviamente como **unanimidad** de votos en ese sentido, ahora bien, en relación a la excusa presentada por la Consejera Electoral Maty Lezama Martínez, consulto de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros Electorales el sentido de su voto en lo particular respecto del ciudadano Guillermo David Ramos Silva en el siguiente orden, Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón.-----

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez.-----

María de Lourdes Fernández Martínez: A favor Secretario.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos.-

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Presidenta es aprobado en lo particular el Proyecto de Acuerdo agendado en el punto dos punto dos por **unanimidad** de votos.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario, proseguiríamos con el siguiente punto.-----

CONSEJO GENERAL
ACTA: 27/S. EXT./19-04-2024

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, el tercer punto se refiere al **Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueban los Programas para el otorgamiento de la titularidad y de la promoción en rango de las y los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional de este Organismo.** (A propuesta de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional).-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario. Personas integrantes del Consejo General, con fundamento en el artículo 39 del Reglamento de Sesiones, está a su consideración el Proyecto de Acuerdo y se abre lista de las y los oradores que requieran hacer uso de la voz; señor Secretario favor de inscribir a las y los integrantes del Consejo que requieran participar.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con todo gusto Presidenta, se consultan intervenciones en primera ronda sobre este punto que nos ocupa; Consejera Presidenta no advierto solicitud alguna.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario, en consecuencia consulte en votación su aprobación.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, consulto de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros Electorales el sentido de su voto respecto del Proyecto de Acuerdo que nos ocupa en el siguiente orden, Consejera Presidenta, Marisol Alicia Delgadillo Morales.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón.-----

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez.-----

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez.-

Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos.-

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta, es aprobado por **unanimidad** de votos el Proyecto de Acuerdo agendado como punto número tres del Orden del Día.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario, proseguiríamos con el siguiente punto.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, el cuarto punto se refiere al **Informe semanal del monitoreo a los medios informativos del Proceso Electoral Local Ordinario 2023 - 2024, del periodo del 08 al 14 de abril.** (A propuesta de la Secretaría Ejecutiva).-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario, personas integrantes del Consejo General está a su consideración el informe referido por la Secretaría de este Consejo y que previamente ha sido circulado, se abre lista de las y los oradores que requieran intervenir en este punto.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con todo gusto, se consultan intervenciones en este punto que nos ocupa; Consejera Presidenta no advierto solicitud alguna.-----

CONSEJO GENERAL
ACTA: 27/S. EXT./19-04-2024

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: En consecuencia proseguiríamos con el siguiente punto por favor.-----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta, ha sido agotado el Orden del Día.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario. Personas que nos acompañan en la virtualidad, Consejeras y Consejeros Electorales, representaciones de los partidos políticos, no habiendo otro asunto que tratar, agradezco a ustedes su asistencia y siendo las veintidós horas con treinta y tres minutos del diecinueve de abril del año en curso se levanta la presente sesión. Tengan todas y todos muy buenas noches.-----

PRESIDENTA

SECRETARIO

MARISOL ALICIA DELGADILLO MORALES

LUIS FERNANDO REYES ROCHA

La presente acta fue aprobada de manera **unánime** durante el desarrollo de la sesión ordinaria celebrada el día **veintinueve de abril de dos mil veinticuatro**, por la Presidenta del Consejo, así como por las Consejeras y los Consejeros que en ella intervinieron; la misma consta de 11 fojas útiles únicamente en su anverso.